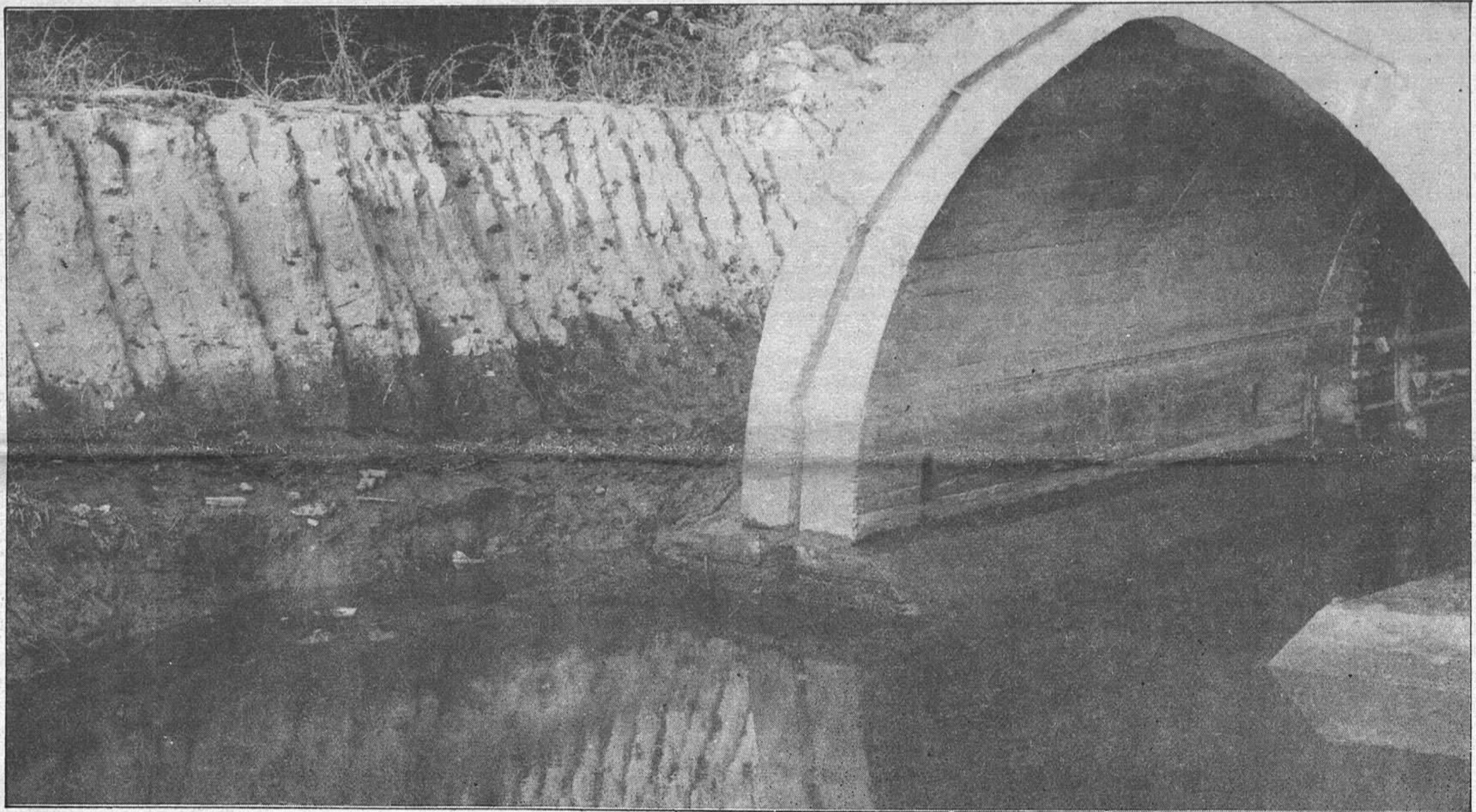


La próxima semana

Comienzan las obras del colector de El Alamín



- El Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con el MOPU y va a costear el 15 por 100 de las reformas que deban ser realizadas

(Página 9)

En la sesión plenaria de la Asamblea Provisional de la región, celebrada ayer en Ciudad Real

Quedaron constituidas las Comisiones de la Cámara

- El senador socialista por Guadalajara, Rafael de Mora Granados, ocupa la presidencia de la comisión de Industria y Energía

(Página 12)

AZUQUECA DE HENARES

124 millones de presupuesto ordinario para 1983

Un presupuesto realista

(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Problemas económicos en la Asamblea Comarcal de la Cruz Roja

EL INSALUD no paga sus deudas

La Asamblea Comarcal de la Cruz Roja y el INSALUD de Guadalajara han entrado en una lucha burocrática que nadie sabe cómo va a terminar. La Cruz Roja amenaza con no prestar más servicios si en el INSALUD no le abona el millón y pico de pesetas que le adeuda en concepto de traslado de enfermos. Entre tanto, el INSALUD parece curarse en salud asegurando que no se tramita adecuadamente la solicitud de cobre, aunque no adolezca de defectos en su fondo y sí en su forma.

La Cruz Roja de Molina de Aragón puede que tenga que tomar en breve una decisión radical: dejar de trasladar enfermos. No hay dinero para gasolina, entre otras necesidades. Y lo más grave de todo es que no lo hay no porque no se cuente con personas dotadas, capaces y con socios que participan económica y materialmente por encima de sus propios medios, sino porque el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)

los años 80 y 81, nos permitimos remitirle adjunto fotocopia de los escritos que con fechas 20-8-81 y 8-5-82; podrán comprobar que no ha sido culpa o mala administración por parte de esta Asamblea, sino de régimen interior de ese INSALUD, al que hemos suplicado reiteradas veces que, por favor, se nos atendiera. Explicita esta carta, muy explícita del sistema de funcionamiento del INSALUD.

historia: en mayo de 1982 la Cruz Roja remitió una carta de su presidente al director provincial; entonces Luis Suárez de Puga, en el que se daba cuenta de que existían facturas sin pagar a la Asamblea por valor de 500.347 pesetas. Al mismo tiempo, el presidente, Alfonso Cerezo, aseguraba que se verían en la obligación de no realizar ningún servicio al INSALUD, lamentando sinceramente "el tener que comunicarle esta decisión de la Asamblea, que no obedece a otra razón que la «existencia» de dificultades en el cobro de traslado de enfermos de la Seguridad Social". Posteriormente, Alfonso Cerezo nos confesaría que, a pesar de todo, se seguirían haciendo traslados ya que lo importante es la vida de las personas.



• El Instituto debe facturas, por traslado de enfermos a la Residencia, de los años 80, 81 y 82, lo que ha originado un profundo malestar en la Cruz Roja molinesa.

no quiere, por los motivos que sean, abonar los gastos de desplazamientos de la Cruz Roja por traslado de enfermos a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

La deuda es considerable. Según una relación enviada por la Asamblea Local de la Cruz Roja de Molina al INSALUD el pasado día 20 de enero, ésta asciende a 1.072.577 pesetas, lo que moviéndonos en una economía escasa como la de este puesto, nos mostrará la imperiosa necesidad que tienen estas personas por recibir este dinero, que ellos se gastaron y que el INSALUD no quiere, por trámites burocráticos, según el Instituto, abonar.

Hoy falta un papel, mañana otro, pasado mañana una relación que ya se envió hace un año y que se ha perdido en los cajones del organismo. En diciembre del pasado año, el entonces director provincial del INSALUD envió una carta a la Asamblea Comarcal de Molina en la que se pedía información sobre las causas que han motivado el retraso de la tramitación de las facturas correspondientes a los años 80 y 81 —que también se adeudan—. Curiosamente, estas facturas habían sido remitidas hace ya muchos meses. Siete días después de escribir el comunicado Ricardo Urquidí, Luis Herrera, de la Asamblea Comarcal, contestaban en los siguientes términos: "respecto a que se informe causas que han motivado el retraso de la tramitación de las facturas correspondientes a

TOMA Y DACA

Las relaciones entre la Asamblea Comarcal de la Cruz Roja de Molina y el Instituto Nacional de la Salud son un toma y daca continuado. Merece la pena conocer, aunque brevemente, la

En otra carta, con fecha del 20 de agosto de 1982, se remite otra carta con la relación de las facturas pendientes y en la que la Asamblea se vuelve a lamentar del retraso de unos pagos, que no son otros sino el reembolso de

los gastos de esta Asamblea ya ha tenido en el momento de hacer los servicios correspondientes. Ello origina, por supuesto, unos graves problemas de tesorería, por lo que se asegura que se tomarán medidas de carácter restrictivo.

Más curiosidades todavía. En noviembre, el INSALUD devuelve la documentación de traslados en ambulancia, al no ser conformes por diversos motivos, la mayoría de ellos por no acudir a la Residencia. Aquí habría que preguntarse también sobre el control de entradas que hay en ésta. De 13 enfermos, 12 no estu-

vieron en la Seguridad Social. ¿A dónde fueron trasladados, pues, los enfermos? ¿Tal vez se quedaron en la carretera? Curiosamente, en la Cruz Roja molinesa se asegura que todos llegaron a la Residencia e incluso su presidente, Alfonso Cerezo, ha asegurado a este redactor que él mismo acompañó a uno que ahora se dice que no estuvo. En otra relación, se pide el preceptivo modelo P-8 debidamente diligenciado. Estos P-8 ya están en manos del INSALUD, desde mediados de enero.

Sigue la carrera de cartas. En enero, el día 11, el INSALUD volvió a remitir otra carta a la Asamblea de Molina de Aragón, significando que para poder atender a su solicitud del abono del traslado efectuado en fecha 23-7-82, siendo el destinatario de esta carta el enfermo, Felicitas Megina, a la que se le pide causa del motivo del traslado, necesidad de los medios especiales de transporte y motivos por los que se utilizó la Cruz Roja y no el transporte de la Seguridad Social, así como el modelo P-10. Habría que preguntarse aquí si no sobra con lo que dice la Asamblea Comarcal de la Cruz Roja.

LAS AMBULANCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Otro punto más en este camino de discordias: en noviembre del pasado año, el INSALUD ruega que se ponga el máximo celo a la hora de utilizar ambulancias de la Cruz Roja, ya que para ello tiene allí una ambulancia la Seguridad Social, una ambulancia que tiene que cubrir toda la zona, con cerca de 100 pueblos y muy distantes entre sí. Es más, se ha de corresponder con un "informe médico que justifique la imposibilidad de no poder esperar la llegada de las ambulancias concertadas con la Seguridad Social".

LA VIDA DE LAS PERSONAS

La Seguridad Social tiene su propio servicio de ambulancias en Molina, concretamente un vehículo y, a buen seguro, le cuesta dinero mantenerlo o le cuesta a la empresa adjudicataria de este servicio. Pero, en muchas ocasiones, no es suficiente un único vehículo. La comarca de Molina agrupa a casi 100 municipios y su extensión es grande, con caminos a veces casi impracticables y carreteras en mal estado. Cierto es que puede que en todo un siglo no se den dos casos de enfermos graves a la vez, pero con que esto ocurra una sola vez en mil años es más que suficiente para que se atienda a los dos casos. ¿Y dónde estarían entonces las ambulancias de la Seguridad Social? Es muy fácil entonces recurrir a la Cruz Roja, mucho mejor dotada para este servicio en medios materiales y humanos, pero ya no resulta después tan sencillo abonar los gastos del traslado.

Hoy la Cruz Roja molinesa está en una lamentable situación económica porque el INSALUD, absorto en una burocracia ridícula, no da vía libre al papelito de los traslados y no abona el millón y pico que adeuda por ese concepto.

Si la empresa adjudicataria del servicio de traslado de enfermos o la Seguridad Social no son capaces de mantener el servicio necesario (en un accidente, por ejemplo, en el que se requiere la asistencia de dos o más ambulancias) y recurren a la Cruz Roja cuan-

do les conviene, lo suyo sería abonar puntual y rápidamente los gastos, porque la realidad es que esta Asamblea tiene que pedir prestado el dinero para pagar la gasolina de sus vehículos.

Dice el señor director del Instituto —que todavía no está muy al loro— que las facturas que no se han pagado adolecen de defectos de forma.

¿Pero, y aquellas facturas que se enviaron en su día, hace ya muchos meses, y han desaparecido como por arte de magia? No sería más sencillo editar unas hojas concretas en las que se detallan todos y cada uno de los aspectos que requiere el INSALUD a la hora de pagar y no andar con que hoy me interesan los kilómetros y mañana las causas del traslado. ¿Cómo se puede entender que en la Residencia no figuren como ingresados algunos enfermos que fueron llevados por la Cruz Roja y que ésta notifica como que entraron a la misma?

Muchas incógnitas ciertamente. Y todas por un hecho cuestionable. La Cruz Roja de Molina ha trasladado muchos enfermos, algunos de los cuales deben la vida a la celeridad con que se les trasladó, y ahora el INSALUD pone trabas burocráticas a un tema directamente relacionado con lo más preciado del mundo: la vida.

C. S. E.

provincia provincia provincia provincia

BRIHUEGA

Pleno de la
Corporación
municipalAtención
para
el
Centro
de
Salud

El Ayuntamiento de Brihuega ha celebrado un nuevo pleno, en el que tan solo merece destacar como punto más importante, la elaboración de la lista del mobiliario necesario para el centro de Salud, que será solicitado al Ministerio de Sanidad con el fin de que este organismo lo disponga para cuando finalicen las obras del mismo.

Estas, como indicaba este diario hace unos días, comenzaron el pasado lunes y se espera que puedan estar terminadas en el plazo de unos dos meses. Uno de los problemas a que se enfrenta el Ayuntamiento era precisamente el del mobiliario, ya que no existía presupuesto para este concepto. Por ello, precisamente, se ha elaborado esta lista en espera de que el Ministerio de Sanidad proceda a su aprobación y donación. El presupuesto asciende a 1.500.000 pesetas.

Una vez se haya solucionado este tema, quedará resuelto un grave problema de la localidad, ya que el tema sanitario era aquí, como en otros muchos pueblos de esta provincia, preocupante, por la absoluta falta de infraestructura.

OTROS TEMAS

Al margen de este punto, el pleno discutió también la reclamación por parte de Pedro García de un solar propiedad municipal, al asegurar el peticionario que es de su propiedad ya que fue permutado por otro que él cedió al Ayuntamiento hace ya varios años. Sin embargo, la Corporación estimó que no le concederá la propiedad de este solar sino presenta la documentación pertinente en la que se asegure que existía aquel cambio de solares a que alude el peticionario.

Se trató otro punto referente a un encargo de la telefónica durante el año 36, en plena guerra civil, por lo que ahora se emitirán informes a la MUNPAL, con el fin de que pueda acceder a las pensiones de este organismo.

También, se dio vía libre a diversas obras de carácter municipal, en lo referente a certificaciones. Afecta este punto concretamente a dos edificios municipales y a dos iglesias.

Por último, decir que se desestimó una petición del señor Arbeta, en la que se pedía una indemnización por los daños causados por un toro en un aparato de medición de una gasolinera de su propiedad, ya que el Ayuntamiento consideró que para eso existe un seguro que se tendrá que hacer cargo de estos asuntos.

AZUQUECA DE HENARES

124 millones de presupuesto ordinario para 1983

Un presupuesto
realista

A falta tan solo de los últimos retoques, el presupuesto municipal ordinario de Azuqueca de Henares para 1983 ascenderá, como adelantaba LA PRENSA ALCARREÑA, a 124 millones de pesetas. El miércoles se celebrará en el Ayuntamiento la última sesión sobre este tema, aunque, según fuentes municipales, la variación no será muy grande en caso de que llegue a producirse.

Para conocer con más detalle el presupuesto de esta localidad, la segunda en población de Guadalajara, nos hemos puesto en contacto con el alcalde de la ciudad, Florentino García Bonilla, que nos ha indicado los presupuestos correspondientes a los capítulos de gastos e ingresos.

El capítulo de gastos está encabezado lógicamente por los de personal, con 46 millones de pesetas aproximadamente. Otros aspectos importantes de este presupuesto siempre en el mismo capítulo de gastos son: limpieza y calefacción en todos los edificios municipales, 11 millones; comunicación y teléfono de todos los edificios de propiedad municipal igualmente, 500.000 pesetas; locomoción, 300 pesetas; vestuarios del personal del Ayuntamiento, 500.000 pesetas; material técnico de todos los servicios que mantiene el Ayuntamiento, 4.000.000 pesetas; combustible de vehículos municipales, 1.000.000 pesetas; aguas, suministro, 5.000.000 pesetas; electricidad, suministro, 8.000.000 pesetas; contrato de recaudación de recibos, 1.000.000 pesetas; concierto con la Cruz Roja, 410.000 pesetas; recogida de basuras, 4.100.000 pesetas; servicios varios, 1.200.000 pesetas; representación Ayuntamiento, 550.000 pesetas; fiestas 4.000 pesetas, si bien en este sentido todavía no se ha fijado la cantidad susceptible de ser aumentada o disminuida; actos culturales, 1.300.000 pesetas; conservación de instalaciones, 1.000.000 pesetas; conservación de vía pública y parques,

2.000.000 pesetas; intereses de préstamos y avales, 6.000.000 pesetas; aportación al Consorcio de contribución territorial, 3.000.000 pesetas; amortizaciones de préstamos, 4.000.000 pesetas; destinado a presupuesto de inversiones, 7.000.000 pesetas.

Respecto al capítulo de ingresos, destacamos también las partidas más importantes: recargo de licencias fiscales, 9.000.000 pesetas; contribución territorial urbana, 23.000.000 pesetas; licencias fiscales, 10.000.000 pesetas; impuestos de plusvalía de personas jurídicas, 2.000.000 pesetas (en este sentido, indicar que la empresa Duraval Ideal ha recurrido 7.000.000 pesetas pagadas el pasado año); impuesto de circulación de vehículos, 5.000.000 pesetas; licencias urbanísticas, 2.000.000 pesetas; abastecimiento de aguas, 5.000.000 pesetas; recogida de basuras, 2.000.000 pesetas; alcantarillado, 1.000.000 pesetas; tasas piscina, 3.000.000 pese-

tas; postes y palomillas (a empresas eléctricas), 6.500.000 pesetas; intereses, 1.000.000 pesetas; aportación del Estado, 40.000.000 pesetas, siendo esta la partida más importante.

UN PRESUPUESTO
REALISTA

Florentino García Bonilla ha dicho a este diario que el presupuesto responde, sobre todo, a una idea realista de lo que la población necesita, dentro de las dificultades existentes, al no saber, por ejemplo, la cantidad que este año aportará el Estado. El alcalde ha dejado claro que los presupuestos responden a una política restrictiva en gastos, vigilando siempre los costos, lo que no quiere decir que no se afronten todas aquellas necesidades de la población.

Así, se invertirán 21 millones en obras del Plan Provincial, aportando el Ayuntamiento 8 millones y la Diputación el resto.

Por el procedimiento de la estampita
entregó 350.000 pesetas

Ama de casa timada

De nuevo, el timo de la estampita ha vuelto a producirse en nuestra provincia, esta vez en Azuqueca de Henares, siendo timada una ama de casa que entregó 350.000 pesetas a cambio de una caja que parecía contener dos millones de pesetas y que luego solamente portaba papeles.

El hecho ocurrió el pasado jueves, día 3 de febrero. Un ama de casa, vecina de la localidad de Azuqueca de Henares fue timada por dos individuos uno de ellos de unos 40 años de edad y el otro un menor, que se hacía pasar por subnormal. La mujer les entregó la cantidad de 350.000 pesetas a cambio de una caja que portaba el más joven en la que el que en esta clase de timos se hacía pasar por listo, decía que guardaba dos millones de pesetas. Lógicamente, en la caja no había dos millones de pesetas

y la mujer se quedó tan sólo con papeles y sin sus 350.000 pesetas que se llevaron el "listo" y el "tonto", autores del timo de la estampita.

Por fuerzas de la Guardia Civil se están realizando las gestiones oportunas a fin de dar con estas dos personas.

Lo curioso es que a pesar de que la prensa en general ha informado en numerosas ocasiones sobre este timo, en donde un chico, generalmente joven, se hace pasar por tonto llevando un sobre o caja lleno de papeles tan sólo, y otra persona, el listo, va explicando a sus víctimas que el joven lleva tanto dinero en su caja pero que cree que tan sólo son papeles, hasta conseguir que la víctima se quede con la caja en cuestión a cambio de una buena cantidad de dinero, lo cierto es que todavía existen personas que son timadas, y de qué manera, mediante este procedimiento.

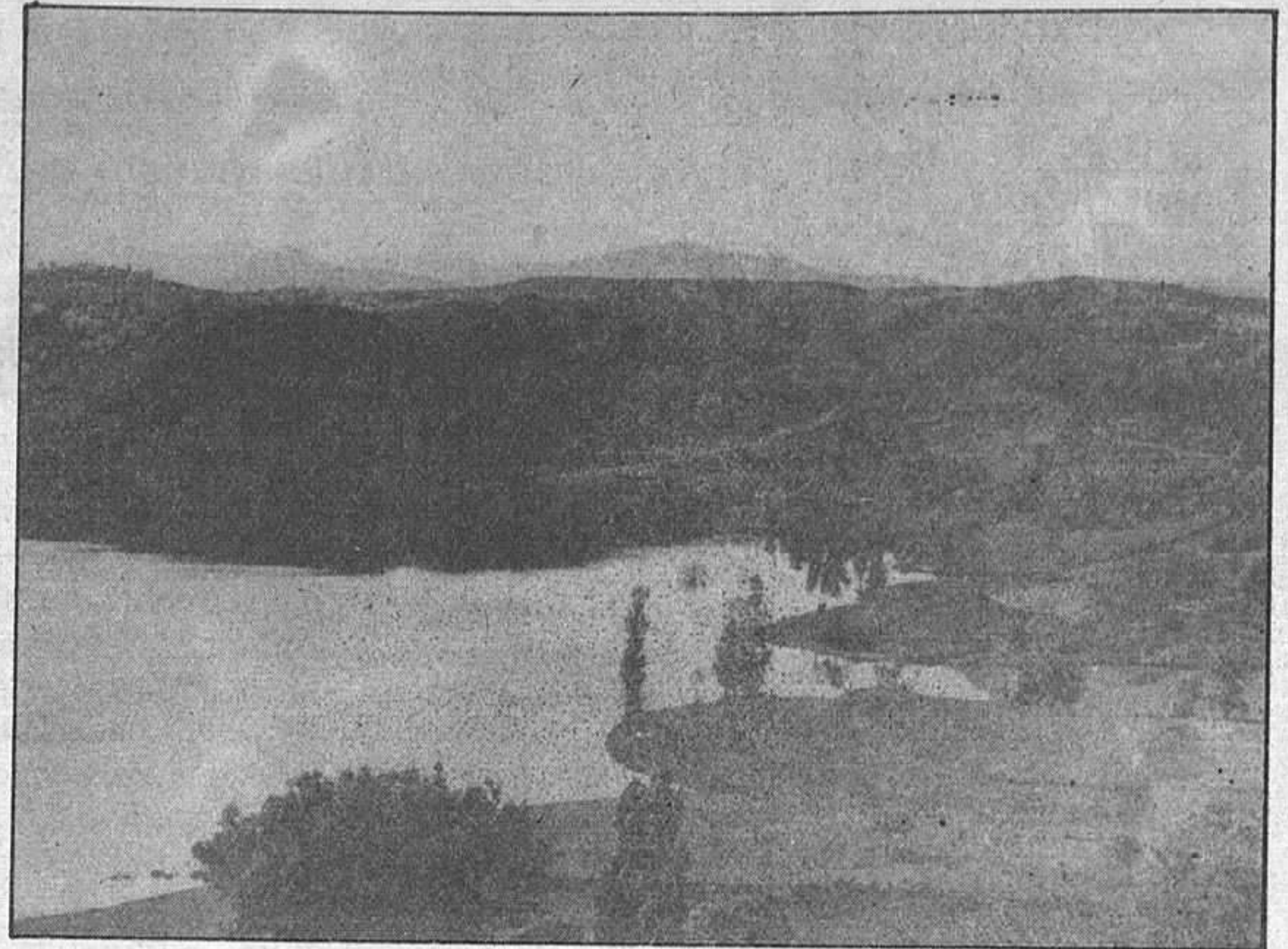
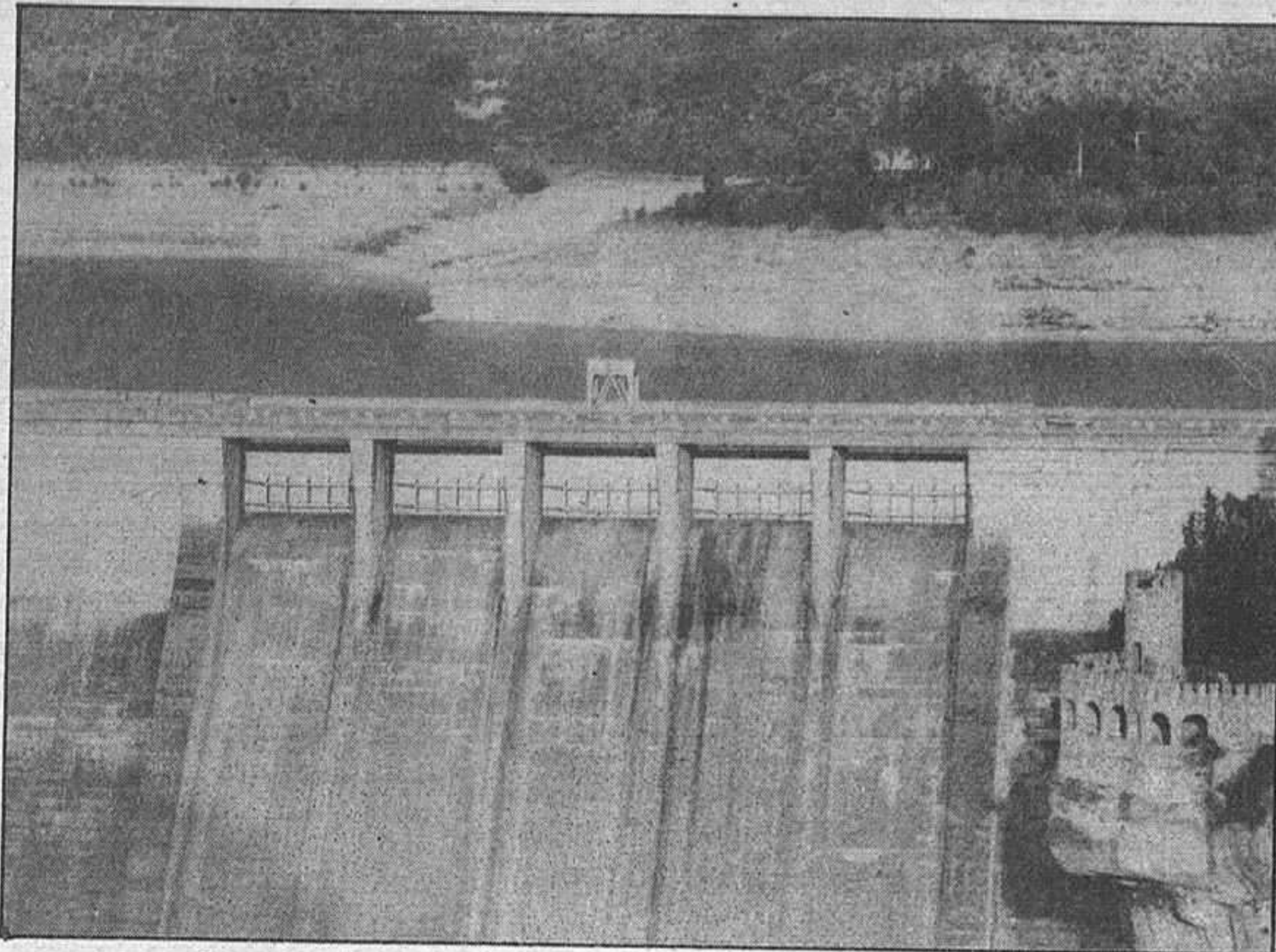
entre
bastidores

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha sido defendido en más de una ocasión desde esta sección y no porque el firmante de la misa sea comunista, como el alcalde de este pueblo. Más bien, sencillamente, porque el Ayuntamiento está enseñando mucho en actuación municipal y está dejando muy atrás a otros ayuntamientos en eso de la práctica democrática y cosas por el estilo. Don Florentino, un hombre amable a más no poder, ha sentado cátedra en su actuación y ha dado —cuantos quisieran hãcerlo y cuantos no están mínimamente interesados en ello— voz y voto al pueblo. Tras cada pleno, todo el que lo desea puede tomar la palabra en el salón de sesiones y expresar su punto de vista, sobre cualquier aspecto, ante los concejales. A la hora de elaborar los presupuestos, estos se discuten con todas las fuerzas vivas, para que también den su opinión. Es, en consecuencia, una gestión llena de transparencia, donde la democracia rebosa de placer, y por tanto es una gestión defendible en todo momento. Es, por lo demás, una pena que en otros muchos rincones de la geografía provincial no se sepa apreciar y copiar —a veces, copiar también es bueno— está práctica.

Buen lío se ha armado en la Diputación con la famosa finca. Tras el pleno del viernes, donde se estimó el recurso de rechazo a la compra de la finca Los Cabezos, el problema ha tomado un cariz casi trágico. Ahora, sin duda, intervendrán los jueces y puede que el asunto llegue hasta el Tribunal Supremo. No es momento de dar razón a unos o quitársela a otros. Los jueces se pronunciarán y entonces veremos... aunque tengamos que esperar para ello bastante tiempo. ¿Es ilegal o no es ilegal la compra? La justicia se pronunciará.

El que parece inamovible, a pesar de todo, es el presidente, Emilio Clemente. El sigue, a lo que se ve y sin que haya suficiente número de diputados en su contra como para poder forzar una moción de censura. Lo lastimable de todo es que el asunto ya rebasa apreciaciones políticas y llega a lo personal. Pero, de buena fuente, se dice que va a ser muy difícil echarle de ahí. Y eso parece claro.

provincia provincia provincia provincia



En una valoración de los embalses existentes en nuestra provincia se pueden destacar principalmente cuatro que son: Alcorlo, Entrepeñas, Palmaces y El Vado. Los cuatro presentan buenas perspectivas para el divertimento cuando llegan las épocas de vacaciones veraniegas, aunque, desgraciadamente para todos, la poca cantidad de agua por ellos almacenada hace sospechar que en el próximo verano sus posibilidades estarán bastante menguadas. No obstante parece conveniente mostrar, al posible visitante, donde están ubicados cada uno de ellos y mencionar resumidamente algunas de sus características.

ALCORLO

Está situado en el río Bornoba con la presa en el término municipal de Alcorlo, pueblo que por otra parte puede darse por desaparecido ya que las aguas del mencionado embalse cubren el municipio.

Embalsa 180 Hm. cúbicos, ocupando una superficie de 592 hectáreas y con una longitud de cola hasta

Los embalses en nuestra provincia

Sus posibilidades turísticas mermadas por la sequía

la cota de 920 metros de diez kilómetros y medio. Posee una presa de 73 metros de altura sobre cauce, 240 metros de longitud y 8 metros de espesor, ambos de coronación a la cota de 923,5 metros. La presa está fabricada con 875.000 cúbicos de materiales sueltos. No produce ningún tipo de aprovechamiento hidroeléctrico.

Ya que en la actualidad aún se encuentra embalsando agua, debido a su reciente construcción, no dispone de calificación en cuanto a sus distintas posibilidades de aprovechamiento secundario recreativo, aunque se preven, por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo, importantes restricciones de estos aprovechamientos.

Los términos municipales afectados por el embalse son: Alcorlo, Congostriña, Hiendelaencina, Robredarcas, Villares de Jadraque y Zarzuela de Jadraque.

ENTREPEÑAS

Está localizado en el río Tajo con la presa a caballo, entre los términos municipales de Sacedón y Auñón, está destinado a regulación del río Tajo para regadíos y previsión de avenidas aguas abajo, fundamentalmente en las huertas de Aranjuez.

Embalsa 891 Hm. cúbicos, ocupando una superficie de 3.400 hectáreas en 54 kilómetros de longitud de cola a la cota de 720 metros. La presa está construida con 445.933 metros cúbicos de hormigón; tiene una altura sobre cauce de 79 metros, 383 m. y 8,40 m. de longitud y espesor de coronación, respectivamente, a la cota de 723 m. Cuenta con una potencia instalada de 36.860 Kw. de cara a su aprovechamiento hidroeléctrico.

Este embalse no presenta restricciones ni resulta preciso establecer éstos, ni por motivos derivados de su fin primordial, ni por circunstancias desfavorables de condiciones naturales, permitiéndose los deportes de caza y pesca, baños y

natación. Los deportes de navegación a vela y motor están restringidos por presentar este embalse condiciones poco favorables debidas a las variaciones importantes o frecuentes, o ambas cosas a la vez, de la lámina de agua.

Los municipios afectados por este embalse son Alocén, Auñón, Chillarón del Rey, Cifuentes, Durón, Mantiel, Pareja, Sacedón y Trillo.

PALMACES

Está situado en el río Cañamares con la presa en el término municipal de Palmaces de Jadraque, cuya finalidad primordial es la regulación del río Cañamares para regadíos. Embalsa 30,5 Hm. cúbicos, ocupando una superficie de 280 hectáreas en 6 Km. de longitud de cola a la cota de 85 m., con una presa de 30,5 metros de altura sobre cauce, 128 metros de longitud y 4 metros de espesor, ambos de coronación a la cota de 886,3 metros. La presa construida es de hormigón, habiéndose empleado en su construcción un total de 54.777 metros cúbicos de hormigón. No produce ningún tipo de aprovechamiento hidroeléctrico.

Es un embalse sin restricciones, en cuanto a caza y pesca, baños y natación, navegación no auto-

rizada y navegación a motor, pero presenta condiciones naturales poco favorables, ya que sufre con cierta frecuencia importantes variaciones de la lámina de agua al presentar gran oscilación de nivel.

El único término municipal afectado por el embalse es el mismo que le da nombre, Palmaces de Jadraque.

EL VADO

Está ubicado en el río Jarama con la presa situada entre las localidades de Retiendas y Valdesotos, y cuya finalidad primordial es servir de abastecimiento de agua a Madrid. Embalsa 57 Hm. cúbicos, ocupando una superficie de 264 Ha. en 5 kilómetros de longitud de cola a la cota de 923,45 metros, con una presa de 70 metros de altura sobre cauce, 178 metros y 5 metros de longitud de coronación y espesor de coronación, respectivamente, a la cota de 924,45 metros.

Para la construcción de la presa se utilizaron 170.000 metros cúbicos de hormigón. No produce ningún aprovechamiento hidroeléctrico.

Es un embalse con restricciones en sus aprovechamientos secundario-recreativos, derivado de la necesidad de impedir la contaminación de aguas destinadas a abastecimiento a la ciudad de Madrid.

Los términos municipales afectados por el embalse son Campillo de Ranas, Retiendas, Tamajón y Valdesotos.

IMPORTANTE EMPRESA PARA SU DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE NUEVA CREACION

NECESITA

UN JEFE DE VENTAS

adjunto a la Dirección Comercial de Guadalajara.
EXIGIMOS: tardes libres de 6 a 10 o jornada completa. Mayores de 25 años. Ambos sexos, preferible profesores de EGB. Constancia en el trabajo, muy relacionados. Buena cultura.
OFRECEMOS: Trabajo agradable y en equipo todo el año. 52.000 o 87.000 pesetas al mes. Formación a cargo de la empresa.

Interesados escribir enviando curriculum y teléfono de contacto para entrevista personal al apartado 14.394 de Madrid (información y profesores).
Contestamos todas las cartas, absoluta reserva.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Según un estudio del IRYDA

El 72 por 100 de las tierras regionales son concentrables

Según un estudio realizado por IRYDA se supone que en Castilla-La Mancha hay una superficie concentrable total de 2.950.000 hectáreas, lo que viene a suponer el 72 por 100 del total de las tierras de cultivo. De esta superficie concentrable aún no hay solicitudes para 1.080.000 hectáreas. En el 50 por 100 de esta superficie es verdaderamente necesaria la concentración y el otro 50 por 100 es todo caso es necesaria una remodelación, apoyada en una infraestructura vial.

El sistema de concentración, ha decrecido algo al implantarse el régimen democrático en España; el proceso es más participativo y se ha hecho más lento, aunque tal vez con más garantía y por otra parte la superficie que queda va siendo la más difícil de concentrar. Se estima que con los actuales medios se pueden concentrar 40.000 hectáreas al año, con lo cual si se concentrara todo lo posible habría trabajo en la región para quince años.

Las concentraciones parcelarias más antiguas con especial incidencia en Cuenca y Guadalajara, se hicieron en muchos casos excluyendo demasiados terrenos o aprovechamientos, y a veces con un índice de reducción

de parcelas escaso. Por otra parte, las herencias que han dividido explotaciones o parcelas, la agrupación de explotaciones al mecanizarse el campo, y el proceso de emigración, entre otros motivos, hacen que se haga sentir la necesidad ya reclamada en muchas zonas de una nueva concentración o reconcentración atendiendo más a las explotaciones que la propiedad de la tierra.

Este proceso será muchísimo más fácil y menos costoso que el de concentración, pues se dispone de datos, cartografía, etc. Con los equipos actuales se podría reconcentrar 10.000 hectáreas al año, y se estima debería hacerse al menos en 200.000 hectáreas.

SUPERFICIE CONCENTRABLE TOTAL

Provincias	Superficie en Has.
Albacete.....	700.000
Ciudad Real.....	400.000
Cuenca.....	750.000
Guadalajara.....	500.000
Toledo.....	600.000
TOTAL	2.950.000

CONOCIENDO LOS CULTIVOS

La alcachofa, reina de las hortalizas

Si se la consume como es debido —es decir cuando aún es joven y tierna— la alcachofa es la reina de las hortalizas. Pero, además, es una de las plantas más hermosas que puede haber en el huerto. Se trata de un cardo por excelencia. Hace falta, sin embargo, mucho espacio por lo que lo mejor es prescindir de ellas en los huertos pequeños. Además, con sus hojas grises, parecidas a los frondes de un helecho, es una planta lo suficientemente decorativa como para cultivarlas también fuera del huerto.

Suelo y clima. Las tierras negras y bajas de aluvión son las ideales para la alcachofa. Deben estar húmedas pero no anegadas. Si no se reúnen es-

- Se siembran las semillas en cama caliente a finales del invierno, se transplantan en primavera y dan alcachofas comestibles a principios del otoño

con 1,2 metros. En bancal profundo hay que dejar 1,5 metros, ya que el suelo es muy rico.

Para obtener alcachofas durante seis meses al año en los climas más frescos hay que proteger bien algunas plantas viejas en invierno. Esto hará que den flor desde finales de la primavera hasta principios del otoño. Si se plantan buenos hijuelos al comienzo de la primavera, darán una cosecha a finales del estío; y en otoño, los plantados seis semanas después. En climas muy fríos la mayor parte de la cosecha se recoge en invierno y primavera.

Como las alcachofas tienden a perder vigor al cabo de unos pocos años, conviene sustituir anualmente una cuarta parte de ellas con ejemplares nuevos. Es decir, se arrancan cada otoño las más viejas, hasta un total de la cuarta parte, y se las reemplaza en primavera por otras nuevas. Pero hay que recoger los hijuelos antes de tirarlos, y plantarlos en arena o tierra al interior. Luego se utilizan en primavera para la replantación.

Cuidados durante el crecimiento. Un acolchado abundante con compost o estiércol resulta siempre favorable para las alcachofas. En zonas de inviernos fríos, lo mejor es eliminar en otoño las partes aéreas de las plantas y apilar encima heno, paja u hojas. Si se hace así hay que descubrir las plantas en los días templados para permitir que se sequen. Durante la sequía estival se empapa la tierra con regularidad y abundancia alrededor de las plantas.

Plagas y enfermedades. (Botritis). Está causada por un moho gris sobre las hojas y los tallos, y ataca a las plantas en las temporadas muy cálidas y húmedas. Si se presenta hay que arrancar y quemar todos los ejemplares afectados (Moteado de hojas). Cuando hace bochorno las hojas se vuelven a veces marrones y mueren. Hay que usar una solución débil de caldo bordelés.

Recolección. La inobservancia de las siguientes reglas hace que la alcachofa sea menos popular de lo que se merece. Hay que recolectarlas cuando son muy jóvenes. No hay que esperar a que estén tan duras como la madera y afiladas como una aguja. Se las corta cuando todavía están cerradas, verdes y pequeñas, se las puede comer en su totalidad. Debe cortarse el tallo sólo unos dos centímetros por debajo de la cabeza.

tas condiciones, lo cual es muy probable, es suficiente con un suelo bueno y rico. No resisten los inviernos de los climas templados frescos, pues los hielos marchitan las hojas. Aún así, las raíces sobreviven y dan de nuevo brotes en la siguiente primavera. Algún tipo de protección, por ejemplo un acolchado de paja o de hojas, les ayuda a sobrevivir en invierno.

Tratamiento del suelo. El bancal de las alcachofas jóvenes debe recibir una labor en profundidad. Hay que incorporar grandes cantidades de materia orgánica. El valor del ph debe estar alrededor de 6,5 y conviene comprobar si hace falta encalar.

Multiplicación. La alcachofa puede cultivarse a partir de semillas y siguiendo este procedimiento no tarda tanto en dar cabezuelas como generalmente se cree. Se siembran las semillas en cama caliente a finales del invierno, se transplantan en primavera y dan alcachofas comestibles a principios del otoño. Es posible asimismo sembrar en el lugar definitivo en primavera, pero habrá que esperar a recolectar al año siguiente.

Una costumbre muy extendida es obtener alcachofas a partir de renuevos o hijuelos. Si se desentierran las raíces de plantas viejas en primavera u otoño, es posible ver gran número de brotes que crecen después con rapidez. Se cortan algunos de ellos con cuidado, procurando que lleven un trozo de planta madre, aunque sin dañar ésta en exceso. Se plantan estos hijuelos en tierra a la misma profundidad a la que estaban antes. Esto se hace a principios de la primavera en los climas fríos y en otoño en los cálidos. Producen alcachofas al verano siguiente.

Las distancias son distintas según la variedad y el tipo de suelo en que ha de crecer la planta: si es muy rico, se las separa más, pues es posible que adquieran gran tamaño. Es suficiente por lo general

En la primera semana de febrero

Precios y situación de cultivos

PROVINCIA	CEBADA		CORDERO		PORCINO		LECHE	LEN.	OVEJA	
	2 carr.	6 carr.	Has. 15	Has. 25	Selec.	Normal	OVEJA			
ALBACETE	18	17,65	320	290	147	145	82	130	134	60
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
CIUDAD REAL	20	17,75	370	280	140	130	80	130	140	60
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Alza	Alza		Alza	Estable
CUENCA	18,30	17,90	340	215	135	3.650	10			
Tendencia	Estable	Estable	Baja	Baja	Estable	Estable	Estable			
GUADALA	18,20	17,80	400	270	137	130	82	130	140	70
Tendencia	Alza	Alza	Estable	Baja	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
TOLEDO	19	18,50	350	250	130	126	80	130	138	65
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

OTROS PRECIOS:

Avena: A 19,50 en Albacete, 18,55 en Ciudad Real y 17,50 en Toledo. **Yeros:** A 40 en Albacete y 28 en Guadalajara. **Veas:** A 33 en Albacete y 45 en Guadalajara. **Lentijas:** A 60 en Albacete, 55 en Cuenca, 50 en Guadalajara y 60 en Toledo. **Alfalfa:** A 16 en Ciudad Real, 12 en Cuenca, 16 en Guadalajara y 15,50

en Toledo. **Garbanzos:** A 100 en Ciudad Real. **Patatas:** A 30 en Ciudad Real, 20 en Guadalajara y 24 en Toledo. **Añojo:** A 210 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 210 en Toledo. **Aceite de oliva:** A 150 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 170 en Toledo. **Leche de cabra:** A 43 en Guadalajara. **Almendra:** A 60 en Albacete. **Mimbres:** A 75

en Cuenca. **Alcohol destilado:** A 130 en Toledo. **Ceneno:** A 19 en Albacete y 18,50 en Toledo. **Maíz:** A 18,37 en Albacete. **Azafrán:** A 75.000 en Cuenca y 61.000 en Toledo. **Champiñón:** A 90 en Cuenca. **Cebolla:** A 15,50 en Ciudad Real y 20 en Toledo. (Datos facilitados por la consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha.)

CULTIVOS	SITUACION	CONDICIONES	DATOS NUMERICOS
ALBACETE			
Maíz.....	Sembrando	Buenas	Rinde 5 Tm./Ha.
Lentijas.....	Sembrando	Malas	
CIUDAD REAL			
Cereal.....	P; barbechos	Héledas	
Pastos naturales.....	Cosechando	Buenas	Rinde 50 Tm./Ha.
CUENCA			
Olivar.....	Cosechando	Buenas	Rinde entre 0,5 y 15 Tm./Ha.
Cebada.....	Sembrando	Buenas	Se siembra un 10 por 100 más que el año anterior
Trigo.....	Sembrando	Buenas	Se siembra un 10 por 100 más que el año anterior
Mimbre.....	Cosechando	Normal	Rinde de 10 a 15 Tm./Ha.
GUADALAJARA			
Cebada.....	Sembrando	Buenas	
Trigo.....	Sembrando	Buenas	
TOLEDO			
Olivar.....	Cosechando	Buenas	Rinde 1,8 Tm./Ha.
Cebada.....	Sembrando	Tierras frías y secas	Se siembra igual que el año anterior.
Puerro.....	Cosechando	Normales	Rinde 40 Tm./Ha.

OTROS CULTIVOS:

En Albacete: la vid, podándose; el olivar, cosechándose; los frutales y el almendro, podándose. Ciudad Real: La vid podándose; el

olivar, cosechándose; el cereal y los horticolas sufriendo daños por sequía. En Cuenca: La vid, podándose, los cereales, naciendo; los ajos, sembrándose. En Guadalajara: El olivar, cosechando; las

lentejas, sembrándose. En Toledo: La vid, podándose; los cereales, iniciando el abonado; los semilleros, sembrándose.

(Datos facilitados por la Consejería de Agricultura.)



opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

• La reciente votación para estimar o desestimar el recurso contra la compra por parte de Diputación de la finca Los Cabezos, puesto en marcha por trece votos a favor contra once, pone en claro la fuerza de ciertas personas del partido ucedista pese a lo deteriorado y sin futuro en que se encuentra el mismo, dejando por otro lado constancia del proceder de hombres que siguen siendo fieles a estas personas hasta el punto de poner en precario su propia personalidad diciendo sí en unos momentos y luego actuando de forma totalmente distinta, hasta el punto de, según nuestros informes, otorgar al presidente de la Diputación la baza de suspender el acuerdo por no poder ningún diputado votar en contra de lo que aprobó en otros momentos.

Si esta figura jurídica es en verdad realizable, la situación de las personas que han actuado de esa manera quedarán un tanto en ridículo, al menos, delante de quienes confiaban en ellos al dejar entrever una personalidad mediocre y una escasa capacidad para el cargo que ostentan. Pero esta postura en la que se verán tiene una justificación clara basada en eso que se llama disciplina de partido, aún cuando no entendamos como no se sujetaron a la norma del mismo en un principio, lo que nos hace suponer que al actual momento han llegado arrastrados por otras circunstancias, dejándose llevar por consejos intencionados hasta el punto de incitarles de tal forma que pudieran parecer algo diferente a lo que realmente son y representan, ya que lo que sí es cierto es que aunque su representatividad sea pequeña, esta existe y no hay derecho a exigir a nadie que defraude presentando una imagen timorata que es la que proporcionan estos devaneos. Por muchos intereses políticos que existan, no hay derecho a forzar así las situaciones y buena prueba de que se hizo, está en parte de esos trece votos existentes. Pero al fin y al cabo ellos son los que han de soportar sus acciones y que con su pan se lo coman.

• El tema de los accesos a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social ha sido tocado en este periódico bajo diferentes puntos de vista. Atrás han quedado las opiniones del director provincial del INSALUD, gobernador civil, y propietario del almacén de butano existente en las inmediaciones, toda vez que el tema de la utilización futura del mismo acceso para ambulancias, autobuses, vehículos particulares, de personal, y de reparto del butano pone en candelerero un tema que encierra bastante peligrosidad.

Lo que sí quedó claro en todas las manifestaciones es la buena voluntad existente para llegar a solucionar el problema y lo que hemos de destacar es la responsabilidad del empresario concesionario de Butano que con una moralidad a prueba de todo permite que se le traslade a cualquier sitio con una distancia similar para evitarse la carga moral que supondría un accidente en el almacén de butano que suele albergar casi tres mil botellas y cuyos resultados no quisiéramos jamás ni pensar. Esperemos que el tema quede resuelto vista la predisposición de autoridades y propietario.

PACO

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

PUBLIMAR

Crédito a la exportación en el sector agrario

Componente fundamental en nuestra balanza de pagos en años anteriores, el sector agroalimentario con sus mercados de exportación constituía uno de los pocos pilares sólidos de nuestras exportaciones, alcanzando un muy elevado porcentaje de las mismas. Y aunque, en los más recientes años, su peso específico dentro del contexto de nuestra balanza comercial ha disminuido en términos relativos, no por ello el sector ha dejado de crecer, mejorar productividades y técnicas de cultivo, hasta el punto de constituir una de las principales ramas de competitividad española de cara a nuestra deseada incorporación en el Mercado Común.

Sin embargo, por varias razones, los mecanismos que regulan en nuestro país el Crédito Oficial a la Exportación, computable en los coeficientes especiales de la banca privada, no eran lo suficientemente versátiles para el sector, y con las medidas de reordenación del crédito a la exportación de abril del año pasado, lo colocaban en una posición netamente perjudicada con relación a los demás sectores exportadores.

El problema reside en que la gran mayoría del sector agroalimentario realiza sus exportaciones sin contratos en firma ni precios fijos, es decir, según la modalidad aduanera de exportaciones en consignación, que equivale a tener que esperar a que los importadores extranjeros paguen por estas mercancías precios variables, en función de cómo consignan ellos, a su vez, efectuar la colocación y venta en sus mercados nacionales.

Estas ventas en consignación significan en realidad una debilidad estructural del sector alimentario que, al no haberse sabido o podido dotar con redes comerciales pederas en breve plazo, se queda en manos de los compradores de los diversos países, que imponen más fácilmente sus condiciones.

En cualquier caso, dejando a un lado viejos problemas o proyectos futuros, lo cierto es que específicamente, por realizarse las exportaciones sin pedido en firme ni precio fijo, la legislación anterior prohibía la posibilidad de prefinanciación computable antes de la exportación, así como

también la postfinanciación, caso de que existiera aplazamiento de pago.

La única modalidad asequible para el sector era el "Capital Circulante de Empresas Exportadoras" pero, como es conocido, esta figura ha sido colocada en vía de extinción progresiva desde noviembre del 81 hasta enero del 86.

La solución que la Administración ha arbitrado se contiene en el Real Decreto 1.718 del 25 de junio pasado, en el que se crea la figura específica de la "Prefinanciación a la Exportación de Bienes de Consumo que se exportan en consignación".

La novedad estriba en admitir para esta "Prefinanciación", en lugar de un pedido firme del extranjero, que no existe, una "promesa unilateral de exportación", por parte del operador español, de una determinada cantidad de mercancía en el plazo de tres meses, pudiendo solicitar hasta el 50 por 100 de esta promesa como crédito de prefinanciación, cancelable también como máximo en un período de tres meses.

Con este tipo de solución se pone en igualdad de condiciones a este sector con los restantes de la exportación española, con lo cual la Administración ha cumplido su función tutelar. Sin embargo, el otro aspecto, el conseguir contratos a largo y pedidos globales, es una responsabilidad y un reto innovativo para los exportadores, que deberán esforzarse por ampliar sus redes de distribución, almacenamiento, frigoríficos y marketing en los países de destino, si quieren obtener un mayor peso en sus relaciones contractuales en esos mercados, así como por supuesto un mayor valor añadido en sus productos.

Esta es la auténtica tarea que, a corto plazo, debieran acometer los agricultores e industrias, fomentando consorcios, concretando empresas, creando nuevas asociaciones exportadoras, etc. que puedan ostentar el poderío económico suficiente para defender más inteligentemente un mercado tradicional que, con el tiempo, y aunque tenemos dentro del Mercado Común, será crecientemente competitivo con el acceso masivo de las agriculturas emergentes de los países árabes mediterráneos.

OPINIONES AJENAS

FELIPE MERINO

Discrepancias con el Consejo de Ministros

La aprobación en el último Consejo de Ministros del proyecto de ley orgánica de reforma urgente y parcial del Código Penal en la que se incluye la penalización del aborto, en determinados supuestos, constituye el más grave atentado a la dignidad de la persona humana y un regreso a la selvática ley del más fuerte al eliminar la vida de seres tan indefensos como inocentes.

Desde una perspectiva exclusivamente humana, no partidista ni ideológica, en la que pensamos coinciden personas, creyentes o no, que defiendan la vida, incluso la del no nacido, como el primer y fundamental derecho del hombre, esta Coordinadora, mediante acuerdo del día de la fecha, hace las siguientes consideraciones y propuestas a la opinión pública:

1. No hay derecho superior al de la propia vida.
2. La vida humana es anterior a la democracia.
3. La vida engendrada en el seno de la madre no espera para ser real la opinión de nadie.
4. Ninguna mayoría está legitimada para decidir lo que está o no conforme con el bien natural del hombre, el primero de los cuales es la vida.
5. Legalizar, como se proyecta, el

aborto es dar un paso firme e irreversible hacia el suicidio colectivo, moral y físico, que no deja de ser suicidio aunque sea colectivo.

6. El pretendido derecho al aborto no figura en ningún código de derechos internacionales ni en la Constitución española, la que, por el contrario, y entre otros, asegura la protección social, económica y jurídica de la familia (artículo 39,1); reconoce el derecho a la protección de la salud (artículo 43,1) y obliga a los poderes públicos a realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración a los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos (artículo 49).

7. Sólo una sociedad basada en la solidaridad hacia los menos dotados y en el amor hacia todos —incluidos los no nacidos— merece ser llamada una sociedad verdaderamente humana.

Por todo ello, esa Coordinadora anuncia e invita a participar a todos en una campaña que ahora comenzamos tendente a que se respete el derecho a vivir, campaña que, entre otras acciones y con arreglo a la legislación vigente, consistirá en:

- a) recogida de firmas en defensa de la vida, para pedir al Gobierno la retirada del proyecto de ley de despe-

nalización del aborto.

b) realización de actos de información a los ciudadanos y manifestaciones populares en apoyo de la anterior petición.

c) solicitar el desarrollo del artículo 87 de la Constitución sobre iniciativa popular para presentar proposiciones de ley, y

d) exigir la urgente tramitación y aprobación de una ley de defensa de la familia, en cumplimiento de preceptos constitucionales.

Para la recogida de firmas, esta Coordinadora facilitará los boletines que se soliciten en nuestras oficinas de C/ Alfonso X El Sabio, 1-1.º, puerta 4, o pidiéndolos por teléfono, al número 22 74 03, en horas de tarde.

Los concejales independientes integrados en la Coordinadora provincial se ofrecen dispuestos a incorporarse a cualquier otra iniciativa que tienda al mismo objetivo que nos proponemos y, al mismo tiempo, confiamos que tanto asociaciones, entidades, organizaciones y personas a título individual se sumen a las acciones anunciadas, desde la responsabilidad de que hay silencios culpables, en los que esperamos no incurra esa gran mayoría del pueblo español que defiende la vida.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Distintos collares

Dice "ABC", en los últimos días, y con mucha razón, que no es honrado criticar únicamente a El Salvador, por las masacres que allí se producen contra campesinos, y olvidarse Nicaragua o de Cuba, por ejemplo, donde también la represión contra los opositores al régimen está a la orden del día.

Y tienen razón, porque, debido a una mágica regla de tres, nunca criticamos con las mismas bases a quienes están dentro de nuestra órbita ideológica que a quienes están en la opuesta. El crimen, la represión, las desapariciones, son igual de rechazables en un régimen que en otro, en una ideología comunista que en otra capitalista. Enjuiciemos, pues, desde la realidad.

Puede que yo peque de fatalista. Pero me resulta totalmente imposible defender la política estadounidense en El Salvador o soviética en Nicaragua o Cuba. El hecho claro, incuestionable, es que ambas potencias realizan una política de represión clara, de dominio sobre sus países satélites. Por eso, resulta absurdo que pensemos que unos son los buenos y los otros los malos. Esta propaganda facilona queda para los films del Oeste y también, eso sí, para los soviéticos, que saben aprovecharla perfectamente, encontrando además un caldo de cultivo ideal en la actual situación política europea.

El Tercer Mundo es una llama inagotable de muertes, asesinatos, guerras, represión, desa-

pariciones e intereses. Pero por igual, llegando tanto de un extremo del mundo como del otro, sin que podamos, en caso alguno tachar a los norteamericanos como bárbaros represores del comunismo y a los soviéticos como defensores del tercermundismo y de los pueblos pobres. No, hay que ser más realistas. Ambos buscan su poder económico y su influencia política. Mueven sus hilos con más o menos perfección en la búsqueda del mismo objetivo: el dominio sobre los pueblos.

Pretender sentar otras bases es absurdo. Estados Unidos lucha en El Salvador y en Nicaragua porque teme perder su supremacía. La Unión Soviética ejerce de represor y defensor de los pobres en Polonia y Afganistán con idéntico objetivo. ¿Es acaso, fuera de sentimientos, posible separar la represión soviética en Polonia de la norteamericana en El Salvador? ¿No buscan los mismos objetivos de Poder?

Desde Postdam el mundo quedó dividido en dos bloques hegemónicos y de influencia. Hasta la fecha nadie discute esto ni puede oponerse a la determinación de Postdam. ¿No se tratará, pues, de un dominio más acertado de la propaganda por parte de un bloque para hacernos creer que son los mejores? ¿No son, realmente, iguales?

Oscar SANJUAN

Jugar a ser demócrata

Parece ser que el colector de El Alamin va a ponerse de una vez por todas en marcha y las aguas fecales podrán discurrir por donde deben en esta provincia, donde parecemos abocados sin más remedio a ser particulares y distintos en todas las facetas y aspectos que pudieran ser comunes con otras comunidades, a pesar de que los sociólogos no se pongan de acuerdo en el significado de la palabreja en concreto.

Bueno, pues ya que vamos a evitar después de dos años de espera las posibles contaminaciones y suciedades procedentes del mal conducto de las aguas de desecho ciudadanas, por supuesto siempre que no vuelva a ocurrir la maldita "casualidad" repetida ya en dos ocasiones de que la empresa encargada vaya a la quiebra, por este lado podemos empezar a estar tranquilos.

Sin embargo hay muchas otras cosas que aún quedan por hacer, caso de la iluminación que ahora, para ahorro de todos los alcarreños, va a quedar transformada del mercurio al sodio, gastando mucho menos capital y ofreciendo las mismas probabilidades.

Todo esto que puede parecer magnífico en un primer plano, y que sin lugar a dudas son logros conseguidos por nuestro Ayuntamiento, no han de anular lo demás, es decir, los trapicheos, cacicadas y jueguecitos políticos que nuestros concejales se permiten como lujo muy particular y poco idóneo para su función. Volver sobre el Pleno sería insistir pesadamente en algo real pero que puede llegar a resultar monótono, por eso es mejor dejar a un margen la sesión o las sesiones, en sí mismas, que se han venido

realizando y hacer un análisis de todos esos proyectos, compromisos y palabras que unos y otros se ofrecen en esta nuestra Casa Consistorial en un afán de evitarse problemas y claramente sin el menor escrúpulo por engañar a cualquiera de un grupo diferente.

Por poner un ejemplo, muchos pudimos oír esa, gracias a quien fuera, desatendida promesa por parte de Fernando Planelles a Fernando, tocayo pero no muy afín a este otro primero, Muñoz, de que el pasado viernes se iban a instalar de una vez por todas, que ya está bien de jugar con el dinero común y con los proyectos de futuro, los palomares que por discrepancias entre ambos llevan guardados desde hace una buena temporada. Ni que decir tiene que se trataba de una promesa imposible de cumplir, ya que esta instalación depende de los dos delegados y ni estos se han puesto de acuerdo ni parece estar próximo el día en que esto vaya a ocurrir. Por cuestiones de ubicación los palomares siguen contruidos y guardados, y todo aquel que quiera verlos esperando a "verlos venir", nunca mejor dicho si se refiere a las palomas prometidas.

No puede por menos que mencionarse el aparcamiento de bicicletas que sigue con el mismo problema que describimos para las palomas, problemas de acuerdo en el lugar donde deben instalarse, juegos políticos abundantes de por medio y mucha falta de seriedad y de saber cuál es la función real de un concejal, que ni se trata de "chincar" a los de otros grupos, ni de figurar como papel opositorio, ni de dar que

hablar a los diarios en los que no se sale de otra manera.

Vergonzosa nos parece la postura de un buen número de nuestros populares representantes, quizás más representantes por lo vergonzoso de su postura que por lo concejales que puedan ser. Intolerable la forma en que el jefe de este extraño ejército intenta manejar a sus pupilos más rebeldes. Sin más comentario, esperamos que, de una vez por todas, nuestros particulares políticos olviden la postura que dice esa canción de: "No quiero ser mayor; prefiero ser un niño todavía", seguramente para continuar jugando a dirigir súbditos sólo por diversión y presunciones.

CASARRUBIO

Que llueva, que llueva...

La sequía se está haciendo otra vez presente en España, y en nuestra provincia, como si se tratara de algo normal a las épocas en que vivimos; algo ya tan natural como los videos o la llegada a la luna. Parece como si lo inusual fuera el llover y lo normal el estado de sequía permanente.

A uno le parece como si llevara siglos sin llover; quiero decir sin hacerlo en condiciones óptimas para la recolección de agua por parte de pantanos y manantiales. La verdad es que desde el año 1975, aproximadamente, las estaciones han cambiado su forma de ser. En el verano ya no hace tanto calor o, al menos, lo hace durante menos meses, y en invierno los días de temporal de aguas seguidos han desaparecido.

Los agricultores son los que se acuerdan perfectamente de cuando empezaron a escasear las lluvias y a perjudicarles en sus beneficios. En el primer año de sequía prolongada, un sitio tan acostumbrado al agua como es la Vega del Henares se pobló de pozos con la intención de salvar las cosechas, en el último mes de la campaña, ante la falta de agua en el Canal; esto sucedía allá por el año 75 y entonces el agua acumulada en el subsuelo logró que se pudiera hacer frente a la situación; pero al año siguiente ocurrió lo mismo y al otro y así hasta la actualidad, con lo que la generosidad del subsuelo se ha perdido por completo y ya los pozos no dan ni gota de agua.

Otros, que han sufrido las consecuencias de la prolongada sequía, han sido los manantiales y las fuentes que antes eran comunes en casi todas las localidades. Algo tan normal como pararse en un recodo del camino para tomar un trago de agua en una fuente, que casi siempre tenía nombre propio, se ha convertido en cosa tan difícil como, por ejemplo, cazar una perdiz. Vamos, que cuando vuelva a llover, si es que ocurre, algunos chavales que ahora tendrán seis o siete años se van a quedar boquiabiertos preguntándose intrigados sobre ¿qué será eso que cae del cielo?

Aparte de los comentarios jocosos todos debemos concienciarnos de que el asunto es grave y que, desgraciadamente, no tiene remedio a nivel de las personas, tan solo el cielo o la Naturaleza, según la forma de pensar de cada cual, pueden solucionarlo. Ya no solo están comprometidos en el tema los agricultores, sino que cualquier ciudadano puede verse implicado.

Los pantanos están casi agotados y sin perspectivas de que puedan llenarse a corto plazo. Es posible que aún llueva algo antes de la llegada de la época estival, pero todos sabemos que en el mes que estamos ya no podrá ser mucha la cantidad de agua que caiga. Las poblaciones más apartadas de los embalses están empezando a padecer las consecuencias y, ya, algunas de ellas se encuentran en alerta roja. No debemos derrochar agua como si todo fuera normal, tan sólo con el sacrificio de cada uno podremos superar la escasez.

¡Ojalá! que este artículo sirva de revulsivo para las nubes y que cuando salga a la luz el agua caiga con fuerza. Eso al menos es lo que yo espero; por el bien de todos.

R. ROJAS



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

HOY DOMINGO

La nueva pesca

La propagación del cristianismo es un proceso histórico admirable, incluso digno de estudio desde un punto de vista publicitario. Sin embargo, hoy parece como si el mensaje del Evangelio hubiera perdido su atractivo. Profetas y apóstoles se sienten indignos de anunciar la palabra de Dios. Pero Dios envía a los humildes, y Jesús elige a unos pescadores para que sean "pescadores de hombres". Ahora bien, eso de "pescadores de hombres" no debemos tomarlo como suena. Evangelizar no es hacer proselitismo, ni "comer el coco" a nadie. Si Dios respeta la libertad humana, con mayor razón sus enviados. Por eso los cristianos no podemos hacer de nuestra misión un "podium" para situarnos por encima de los demás. Con todo, es posible que esa actitud sea la causa de que el mensaje cristiano haya perdido su atractivo y haya dejado de ser una buena noticia.

Una cosa va emergiendo en medio de eso que, por despecho o comodidad, hemos dado en llamar "confusionismo actual": que la Iglesia tiende a diferenciarse de los modelos culturales que la ensombrecían, para recobrar su fisonomía de comunidad de creyentes en el Evangelio. La caída del régimen de cristiandad no puede identificarse con la caída de la Iglesia, aunque puede provocar la ruina de muchos sueños de Iglesias y en la Iglesia. Que se hayan acabado las "pescas milagrosas", aquellas conversiones masivas impuestas por todos los Clodoveos y Recaredos de todos los confesionalismos, no es razón para que la Iglesia renuncie a su misión de pescar.

Pero habrá que tener bien presente que la pesca que se anuncia en el Evangelio, si es pesca en cuanto brinda la oportunidad a todos los peces sin distinción, no lo es en el sentido peyorativo de "atrapar" con cebos. Bien claro dice el evangelista que los apóstoles siguieron a Jesús "dejándolo todo". Y todo eran las barcas, las redes y los cebos.

El Evangelio no es un cebo. No se puede andar con engaños, disimulando o acomodando el Evangelio, para pescar adeptos. Las redadas vocacionales para reclutar candidatos han pasado, como las redadas de las misiones populares para restaurar la antigua cristiandad.

Pero el Evangelio tampoco puede ser un trampa para enredar en ella paso a paso a las incautas víctimas elegidas, a base de proselitismo. También ha pasado el tiempo de conquistar almas, asediando al hombre desde puestos influyentes o tratando de vencerlo por agotamiento.

El Evangelio no es cebo ni red ni anzuelo. Es palabra; palabra de Dios para el creyente; pero palabra, y, como tal, en espera de la respuesta del oyente, que sólo puede darla desde la libertad. Libertad y responsabilidad, convicción; he ahí las verdaderas características de la pesca de una Iglesia, comunidad de creyentes. Así fue en el principio y así debe ser; pues no nos reúne la rutina, sino la responsabilidad; no la ley, sino la palabra del Evangelio; no el poder, sino la libertad; no la fe del carbonero, sino la fe responsable y libre.

La difusión del cristianismo es también un proceso histórico interesante desde un punto de vista propagandístico. Por cierto que esta palabra, "propaganda", es una invención de la Iglesia Católica que la usó por vez primera para dar nombre a la Congregación Romana de Propaganda Fide. Sin embargo, que sepamos, no existe ningún estudio sistemático del cristianismo desde este peculiar punto de vista, que a nosotros nos parece sugestivo e incluso útil para otros fines que no son, claro, los nuestros.

En aquel tiempo, esto es, "en la plenitud de los tiempos", cuando había una gran expectación en todas partes, y no sólo en el mundo judío sino también en el greco-romano, y se esperaba el advenimiento de una época maravillosa y una salvación augurada o profetizada, se presenta el Evangelio como noticia que hay que llevar hasta los confines del mundo y anunciar a todas las naciones. Más aún, se presenta como la Buena Noticia, que esto es lo que significa la palabra "evangelio" como todos saben.

Cualquier técnico en publicidad reconoce que un mensaje, para ser bueno como mensaje, ha de ser amable en su forma y contenido, porque los hombres rechazan en principio lo que amenaza y prefieren lo que conforta y agrada. En segundo lugar, advertimos que lo primero en la difusión del cristianismo fue el "Kerygma" —que podría ser el equivalente a su "slogan"— y que sólo después, cuando los creyentes ya habían sido convocados y se habían formado los pequeños grupos o comunidades, vino la explanación o explicación del "Kerygma", la catequesis y las homilias, la doctrina y la teología. Pero al principio fue como un pregón, lo suficientemente breve y claro para difundirse con el menor tiempo posible y cubrir el mayor espacio. En tercer lugar, los mensajeros utilizan la infraestructura cultural o el "griego común", y la material, las vías romanas de penetración y las líneas de navegación que unían los grandes imperios del Mediterráneo. Por último, el cristianismo se difunde a partir de las grandes ciudades, como fenómeno urbano, para llegar después a los "pagos", de donde viene lo de "propagar" o en favor de los paganos. El Evangelio salta de Jerusalén a Antioquía y de aquí a Roma, a la Urbe, para difundirse con fuerza a todo el Orbe.

Cabría preguntarse ahora, y ésta es la situación en la que nos hallamos, si el Evangelio, después de llevar tan lejos a lo largo del tiempo, no ha perdido, por consabido, su carácter de noticia. Y lo que es peor, si no ha perdido el atractivo de buena noticia. En efecto, la imagen que proyectamos los cristianos —no obstante la televisión y la radio, que multiplican a veces nuestros males— es muy triste. Hablamos más de la ley y del orden que del Evangelio y la renovación del mundo, somos intolerantes, muchas veces vendemos en lugar de ofrecer, ¡gratis! esperanza. En vez de proclamar con alegría la gracia y el amor de Dios, parecemos unos desgraciados y unos resentidos. En vez de dar moral, moralizamos. En vez de libertad y salir a tomar el aire, nos encasillamos y nos encerramos. Y en todo caso hacemos más proselitismo que otra cosa, y eso cuando salimos a pescar (Eucaristía).

Departamento de Asuntos Sociales
Municipales

Plan de ayudas para la tercera edad

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, el departamento de Asuntos Sociales pondrá en marcha un nuevo Plan de ayudas para la Tercera Edad, concretamente para aquellos jubilados y pensionistas que perciban únicamente una pensión de 5.500 pesetas de las que concede el Fondo Nacional de Asistencia Social (F.N.A.S.).

Como se recordará, hasta el momento, el departamento de Asuntos Sociales otorgaba un total de seis ayudas al mes, por un importe de 5.000 pesetas, a aquellas personas pensionistas y jubilados que cobraban la pensión del Fondo. Con la puesta en marcha de este plan, se sustituirán las ayudas para compra de alimento por unos vales que permitan a los que reúnan esa

condición de pensionistas del F.N.A.S., realizar la comida del mediodía en el comedor de la Residencia de Ancianos de la Seguridad Social.

En este sentido, todas aquellas personas que perciban dicha pensión y deseen recibir estas ayudas, pueden acudir al departamento de Asuntos Sociales del Ayuntamiento, en la planta baja del edificio municipal.

Las ayudas pueden considerarse sumamente interesantes, sobre todo teniendo en cuenta que están destinadas a aquellas personas que únicamente reciben una pensión de 5.500 pesetas del F.N.A.S., pensión por otra parte, considerada bastante baja, por lo que disponiendo de estas ayudas podrán tener más oportunidades de desarrollo económico.

De las películas seleccionadas en el I Certamen Nacional de Cine Premio "Ciudad de Guadalajara"

Mañana comienzan las proyecciones

Tal y como hemos venido anunciando, mañana día 7, comenzarán las proyecciones de las películas seleccionadas en este Primer Certamen Nacional de Cine Premio "Ciudad de Guadalajara", que se proyectarán en el Centro Cívico Municipal, siendo la entrada gratuita. Como se sabe, el domingo próximo, día 13, será el fallo del concurso y la entrega de premios, así como la exhibición de las películas galardonadas. Este Certamen ha sido organizado por el Patronato Municipal de Cultura, el Cine Club Alcarreño y la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara. Colabora en el mismo, la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara.

Las películas que se proyectarán mañana lunes, son las si-

guientes: la titulada "Guadalajara", de Luis Calduch, en donde se trata la historia, monumentos y paisajes de Guadalajara. Está realizada en super-8 y tiene una duración de 30 minutos.

A continuación se proyectará la película super-8, titulada "Recitales de Jazz-82", realizada por el grupo AGA, película que ofrece una serie de referencias sobre los recitales de J. A. Galicia, Tete Montoliú y Pedro Iturralde, que se celebraron en nuestra ciudad durante el pasado año.

Finalmente se proyectará "La Caballada", de Rafael Romero Urbistondo, super 8 y con una duración de 8 minutos. El film nos muestra aspectos de la famosa fiesta del Domingo de Pentecostés que se celebra en Atienza.

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

local local local local local

La próxima semana

Se inician las obras del colector del Alamín

Parece ser que definitivamente, según fuentes oficiales, la próxima semana se iniciarán las obras que hay que efectuar en el colector de El Alamín. La realización corre a cargo del Ministerio de Obras Públicas y el Ayuntamiento participa en un 15 por 100 del presupuesto.

El nombrado colector parece haber caído en desgracia, ya que casualmente las dos anteriores empresas, a las que se había encargado realizar la adecuación necesaria, cayeron en la quiebra, habiéndose encargado en la actualidad a Castelló, con el fin de que sea reparado todo lo que aún queda en El Alamín por solucionar.

Aunque todo parece estar ya claro, queda por resolver un problema que es el del Lavadero Municipal que está situado en la zona y declarado monumento de valor, al que hay que restaurar. El caso es que si no se realiza previamente la reforma de este edificio, las zanjas que habrán de hacerse en el colector acabarán con él, por lo que se están planteando proyectos para apuntalarlo con el fin de mantenerlo en pie y evitar su desaparición.

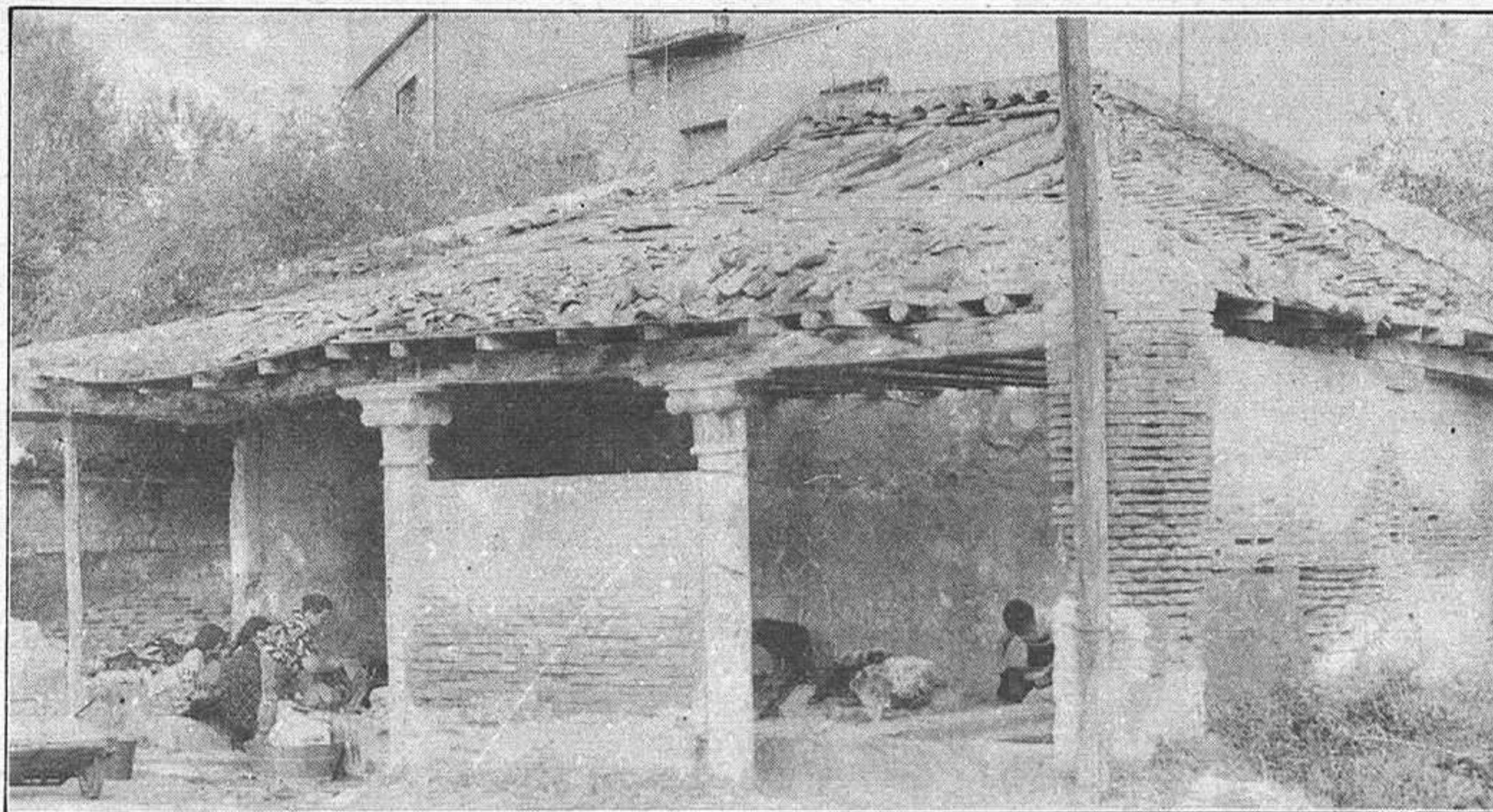
Como bien decía recientemente José Isidoro Ruiz Ruiz, senador por AP en Guadalajara en su pregunta dirigida al Gobierno, las obras del mencionado colector llevan paradas más de dos años, desde que se inició su primera fa-



llevaban directamente desde Madrid, a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, y que se encontraban paralizadas por darse el caso de que la empresa encargada de las mismas estaba en suspensión de pagos, también aseguraban que para la finalización de las obras quedaba muy

to a plazos y dinero invertido en la construcción.

Tras este primer "desliz", el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se permitió poner un segundo tope a la conclusión de la tarea emprendida, asegurando que el 31 de agosto de 1981 todo estaría fina-



se, y estando previsto que recoja el 25 por 100 de las aguas residuales y fecales de la ciudad, lo que viene ocurriendo es que estas aguas discurren libremente, con el consiguiente peligro para la sanidad ciudadana, hasta el río Henares.

La historia del colector, sus obras, sus paradas y sus desconciertos, no parten de hace poco tiempo, sino que tienen una larga historia que nunca está de más volver a desarrollar. De un lado la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, MOPU, aseguraba que dichas obras se

poco. Cuando el plazo terminó ni siquiera había avanzado en algo la reforma, todo seguía paralizado.

Hay que resaltar que estas obras se habían adjudicado a la empresa Arregui Construcciones en 1979, por un valor total de realizaciones de 42 millones de pesetas y estableciendo como fecha límite el 12 de noviembre de 1980.

Nada se solucionó al respecto a pesar de que el Ayuntamiento y el MOPU no dejaban de decir fechas y pedirse excusas respec-

lizado alargando más tarde la fecha hasta octubre del mismo año, cuando el mismo ingeniero aseguró habían surgido problemas que podían retrasar la ejecución hasta finales de este mismo año, 1981. Hoy, a 6 de febrero de 1983 estamos esperando ansiosos el cumplimiento de estos arreglos prometidos, que pueden llegar a ser posibles, a pesar de plazos y esperas, si esta vez tenemos la suerte de que de verdad se trabaje y no quiebre la empresa, por eso de las "casualidades" acontecidas ya en dos ocasiones anteriores.

La Calle

La mayoría de los partidos políticos nos han confirmado que en quince días tendrán realizadas las listas de candidatos para las próximas elecciones municipales, así como las elecciones a Diputación Provincial. Hasta el momento, tan sólo contamos con dos nombres, a la cabeza de dichas listas, seguros: uno de ellos, Luis Suárez de Puga, por el CDS; el otro, Juan Ignacio Begoña, por el PCE. Se sobreentiende que son los candidatos para el Ayuntamiento de Guadalajara capital. Por otra parte, tanto el PSOE como UCD presentará las listas en un período aproximado de quince días, habiendo afirmado fuentes de UCD que ellos serían los primeros en tener las listas de todos los pueblos de la provincia y ciudad. En cuanto sepamos los números unos, podremos realizar un somero análisis sobre su futuro, porque eso sí, la gente tiene muy en cuenta quién va a ser nuestro alcalde y aquí no pueden existir incompetencias.

o o o o o

Siguiendo con las listas, que es el tema más tratado "entre bastidores" por nuestros políticos, podemos decir que las opiniones de los mismos son para todos los gustos: unos critican a ciertos grupos de que se están pasando el día y la noche buscando candidatos, con nombre en nuestra ciudad; para así poder conseguir votos. Otros dicen que ellos tienen más de cuarenta nombres para los puestos dos y tres de las listas, nombres de personas todas ellas competentes. Los de más allá critican a los anteriormente citados porque aseguran que solamente van a presentarse por Guadalajara capital y, claro, así es fácil tener nombre, no como ellos que se piensan presentar en todos los pueblos o casi todos. Y hay otros de los que poco sabemos porque ni siquiera comentan. No coment.

o o o o o

A la salida del último Pleno, y la verdad es que no tenemos la culpa de estar por allí para verlo, escuchamos como Fernando Planelles, concejal delegado, entre otras cosas, de Parques y Jardines, prometía y así lo dijo, a Fernando Muñoz, concejal delegado de Hábitat y Medio Ambiente, que se pondrían los palomares al día siguiente. Promesas de aire, ya que los palomares que tienen que ir, o al menos eso estaba previsto, en la plaza Mayor, plaza del Ayuntamiento, no están colocados. Tanto el tema de los palomares como el de los aparcamientos de bicicletas, temas estos propuestos por la concejalía de Hábitat y Medio Ambiente, deben de ser realizados por los servicios municipales del Ayuntamiento y son temas que están ya aprobados hace tiempo, pero que, hasta el momento, no sabemos si por falta de personal o de ganas de hacerlo, no se han llevado a cabo. Al parecer existen diversidad de criterios a la hora de colocar los palomares, habiéndose aprobado el ubicarlos en la plaza Mayor, aunque puede que finalmente, se coloquen en otro lugar.

o o o o o

Existen gamberros realmente "guarros" en nuestra ciudad que van realizando dibujos y pintadas por allá donde pisan o pasan. Así casi todos los que nos hemos acercado a la fuente del final de Las Cruces, hemos podido ver como la habían denominado unos cuantos o un incívico, llamándola "fuente del coño" que debe ser por eso de que nunca han visto una y cuando contemplaron esta sólo se les ocurrió decir "¡Coño!, una fuente". Pero los bancos también son protagonistas de pintadas de mal gusto. Solamente hace falta ver los que se encuentran en la plaza de Santo Domingo, con dibujos calificados de obscenos por cualquiera que los vea.

o o o o o

Como detalle para comprobar que todavía no hemos salido de ese provincianismo tan típico de Guadalajara, simplemente decir que en pleno centro de la ciudad, algunas amas de casa salen a la calle a dejar la basura en batas y zapatillas, como si estuvieran solas sin nadie que pudiera verlas. No hay nada de malo en ello, por supuesto, pero también es cierto que en grandes ciudades hechos como éste no son tan corrientes.

DARDO



local local local local local

La delegación de Patrimonio funciona

Está en proyecto realizar un parque de bomberos

Si en fechas recientes ofrecíamos un informe del estado en que se encuentran las delegaciones municipales de Aguas y Alumbrado, hoy vamos a hablar de la de Patrimonio, uno de los departamentos municipales que parece estar olvidado por todos, del que nadie se acuerda para nada, pero que preocupa y ocupa al concejal encargado de su dirección, Julio Arroyo.

"La delegación —dice— en la que yo llevo un año y medio, estaba cuando la tomé sin control alguno, las competencias se duplicaban o triplicaban y la labor que se ha comenzado a hacer ha sido la de intentar organizarla, en cuanto a lo que se refiere a las competencias. Principalmente ha preocupado lo referente a la venta de terrenos, aprovechamiento de éstos, conservación y restauración y todo lo que se deriva del mal estado de las dependencias. Por ejemplo la obra llevada a cabo en la plaza de toros, el antiguo matadero de Marchamalo, adaptación del hogar juvenil y de jubilados en Taracena y otras muchas".

Quizás el proyecto más ambicioso en este momento es el estudio sobre la centralización de servicios municipales, que consistiría en un parque de bomberos con una nave de alrededor de 600 metros cuadrados independiente de otros servicios que se incluyen en el proyecto y que son: una cocina, un comedor, dormitorio, sala de lectura y juegos, una oficina y centralita y unos servicios debidamente acondicionados.

Aparte de esto se proyecta realizar una nave para obras, otra para aguas de red, para aguas domiciliarias, otra para electricidad, para jardines, para taller de mecánica, un al-

macén general, nave para vehículos del Juzgado o abandonados, para vehículos retirados por la grúa en la que se contaría con una oficina para el control de los vehículos, unos vestuarios generales, unos aseos generales y una nave para aparcamiento de vehículos.

En total se trata de 3.400 metros cuadrados. Aunque habrá gente que no entienda la necesidad de este gasto, Julio Arroyo, como delegado de Patrimonio y presidente de la comisión explica que lleva un año y medio preocupándose del tema por lo lamentable del estado en que se encuentran los servicios en estos momentos. "Como anécdota puedo decir que no existen duchas, ni servicios, ni lavabos. Los vestuarios se encuentran en mitad del taller y hay naves que están a punto de hundirse. Los bomberos, incluso, cuando reciben una llamada tienen que hacer una distancia de 1.500 metros corriendo para poder llegar a los coches.

En la próxima Permanente se mete a estudio el proyecto de adecentamiento de la fachada de la Casa Consistorial, arreglo que supone dos millones y medio de pesetas. La firma a la que, es probable, se contrate para realizar la obra es la casa REMBLER Ibérica, S. A., que cuenta con un gran prestigio nacional y sin duda conseguirá el embellecimiento de la zona. La delegación de Patrimonio está llevando a cabo la negociación para poder entregar las viviendas de la Colonia de Sanz Vázquez, que llevan, en algunos casos, veinte años sin escrituras.

Julio Arroyo quiere destacar que el inventario de Patrimonio a nivel de fincas rústicas

está ya encargado y se ha preparado la entrega de un ejemplar sobre el barrio de Iriépal que ya está terminado y en el que de las 59 fincas que estaban en el registro, han aparecido 190, aunque esta situación aún no está confirmada, ya que a las personas que se han metido en terrenos que pensaban que eran suyos, aún falta convocarlos para que presenten sus escrituras.

También se da el caso de que en algunas fincas municipales se han edificado viviendas de carácter particular y privado. El concejal espera que, en un plazo breve, se solucionen estos temas.

Se ha terminado el inventario de edificios propiedad del Ayuntamiento, del que hay que reconocer estaba bastante completo, aunque faltaban una serie de cuestiones técnicas. Se ha procedido a recuperar la antigua cárcel de mujeres y otros terrenos cedidos por el Ayuntamiento, entre ellos la antigua Caja de Reclutas, y "vamos a proceder —aseguró Julio Arroyo— a recuperar todo lo que es nuestro".

También se ha investigado que hay bastantes terrenos municipales, fincas de labor sobre todo, que están siendo cultivadas por personas ajenas al Ayuntamiento y que no pagan ninguna renta a éste.

Para terminar hay que resaltar que se intentó hacer un inventario de obras de arte, pero el resultado fue desalentador, ya que la persona a la que se le encomendó, afirmó que no merecía la pena por ser de escaso valor y estar la mayoría de las obras cortadas, no ajustándose a las medidas permitidas y con muy mala restauración.



Cambio de película



Cambio de película y de imagen. Así podríamos calificar a ciertas obras que se están llevando a cabo en nuestra ciudad, como son las de la farmacia que hace justamente esquina entre la plaza de Santo Domingo y Condesa de la Vega del Pozo, o la obra que muestra nuestra fotografía, en donde se puede observar que pronto, muy pronto, contaremos con una nueva imagen de la fachada del Cine Imperio de nuestra ciudad.

Numerosas fueron las ocasiones en que criticamos el hecho de que existieran fachadas casi ruinosas en nuestra ciudad, a pesar de que también en numerosas ocasiones las personas res-

ponsables o que tenían alquilados los locales que daban a las citadas fachadas no podían hacer nada al respecto. Parece ser que las cosas van cambiando y así veremos en fechas breves unas fachadas como deben de ser, en pie y limpias.

Visto esto, es de esperar que a otros muchos les dé también por adecentar, aunque solamente sea un poco, las respectivas paredes de las que son responsables y así, entre todos, podremos conseguir una ciudad más limpia. No cuesta mucho, y la película de ver siempre lo mismo cambia totalmente.

Foto: ANA

SUCESOS

Incendio en una vivienda de Santa María

Ayer sábado, a las 9.50 de la mañana se recibió una llamada en el servicio de Bomberos de nuestra ciudad, llamada efectuada por los vecinos de la plaza de Santa María, requiriéndoles para sofocar un incendio producido en la primera planta de la vivienda número 12, propiedad de los hermanos Buero García. En el momento en que llegó el servicio de Bomberos al citado lugar, no se encontraba nadie en la vivienda, si bien la comida se hallaba puesta en el gas. El inmueble

quedó prácticamente destruido, salvo la cocina, en la cual se encontraba la comida puesta al gas y los grifos abiertos, así como el cuarto de baño, una de las habitaciones, la planta superior que es una buhardilla habitada y la planta baja.

Para la extinción del fuego se emplearon aproximadamente unos quinientos litros de agua, teniendo que sacar las botellas de butano de la vivienda, a causa de la fuga de gas de una de ellas que se encontraba puesta en la

estufa. En el momento de su llegada, las llamas producidas por el fuego ascendían hasta el tejado de la vivienda, si bien como hemos dicho anteriormente, el fuego no afectó a las buhardillas ni a la primera planta.

Según fuentes del servicio de Bomberos, se desconocen, hasta el momento, las causas por las que se produjo el incendio, retirándose el servicio alrededor de las 10.20 de la mañana y comunicando lo sucedido al aparejador para que éste realice la visita.

Creaciones
ORTIZ

Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

local local local local local

Para estudiar a fondo los problemas de la Residencia Sanitaria

Entrevista del gobernador con los directores del INSALUD y Sanidad

El gobernador civil, Eduardo Moreno, recibió el viernes por la noche en su despacho oficial al presidente del INSALUD, Victorino de Vicente y al director provincial de Sanidad, Ramón Viana.

El motivo de la reunión no era otro que el de tratar en profundidad el tema de la Residencia Sanitaria y las posibles posturas de cara a conseguir, cuanto antes, un desplazamiento del controvertido almacén de butano que se encuentra ubicado en las proximidades del centro.

En conversación telefónica mantenida con Ramón Viana, es-

te nos informó que había sido una reunión en la que se había mantenido un cambio de impresiones y una toma de contacto para estudiar la viabilidad de los accesos, intercambiando puntos de vista y criterios sobre la posibilidad de buscar unos terrenos para ofertar al dueño del almacén de butano, José Luis Martínez.

Respecto a la duda de si los costos de estos terrenos habían sido presentados e incluidos por el INSALUD en los presupuestos del 83, se nos informó de que precisamente eran un buen momento para su inclusión ya que los mencionados presupuestos

todavía no estaban elaborados, por lo que se albergaba cierta esperanza.

No obstante, existe una cierta predisposición por parte de los organismos competentes, y según se nos aseguró, se emitirán sendos informes respaldando la necesidad de incluir este capítulo dentro de los presupuestos del 83 para dar una solución satisfactoria al problema, entretanto, las obras de acceso a la Residencia Sanitaria tienen prevista su conclusión para el mes de mayo, aunque se tratará de que la empresa concluya sus trabajos lo más pronto posible.

UN SOLAR ABANDONADO



Existen ciertos locales o "corralones", que así se ha conocido popularmente esta parcela situada en la Plaza de Moreno, que presentan un estado no sólo deplorable sino un tanto desacorde con el intento de conseguir una ciudad más limpia y habitable para los alcarreños.

Basurero improvisado, nido de ratas y escombrera semi-

pública son los componentes básicos e inevitables a la hora de comentar el estado de abandono en que se encuentra esta finca, amén de que suele ser un lugar frecuentado por menores que, inconscientemente, y sin ver el peligro que puede ocasionarles el derrumbamiento de alguno de los muros o tabiques interiores lo han tomado como lugar de encuentro y

reunión para practicar sus juegos.

No estaría de más que los efectivos de la Corporación Municipal se diésen una vueltecita por los alrededores y comprobasen la veracidad de este comentario y de las instantáneas captadas por nuestro redactor gráfico ROMO, que impresionado por el lugar, se detuvo pacientemente a sacar estas placas.



La huelga de los cuerpos superiores de la Administración y del profesorado estatal

Tendrán una incidencia directa en Guadalajara

La Ley de Incompatibilidades y la aplicación del nuevo horario de la Administración han sido medidas criticadas por los funcionarios de la que entendían que la esperada reforma debería ser fundamentalmente práctica de

trabajadores, haciendo pública su amenaza de recurrir a medidas de fuerza y concretamente de convocatoria de huelga a partir del próximo día 15.

Por lo demás, y respecto a la materia salarial, la central sindical de UGT se

- Se negocian los sueldos de los funcionarios en una banda entre el 9,5 y el 12,5 por 100

para el rendimiento al 100 por 100 de la maquinaria administrativa, pero no "efectivista" o "populista" como también se han catalogado estas medidas.

En el fondo, y a pesar de entender que los funcionarios han servido a modo de "conejos de indias" al igual que el sector médico, lo que latía ruidosamente y también se ha podido escuchar entre los profesionales alcarreños es la queja sobre que la actitud del Gobierno se resumiese en exigencias, sin contemplar una compensación económica para poder desarrollar tales medidas.

Por fin, se inician las negociaciones y los representantes del Gobierno, el mismo sábado, despejaron la incógnita, admitiendo la banda salarial pactada para el sector privado y comprendida entre el 9,5 y el 12,5 por 100. Aunque en la primera sesión no fueron facilitados datos sobre masas salariales ni eventuales propósitos de reparto, los representantes de UGT se mostraron en principio conformes, mientras que CCOO e independientes expresaron su preocupación porque el incremento incluya el dinero del reajuste solicitado por todos.

Cerca de tres horas estuvieron reunidos los representantes de ambas partes en el Ministerio de la Presidencia. Por su parte, la UGT, CCOO y la Confederación Independiente de Funcionarios se reunieron tras la convocatoria de negociación para redactar un comunicado conjunto.

Las negociaciones y los posibles puntos de acuerdo no satisficieron las aspiraciones de la Federación de Asociaciones de cuerpos superiores de la Administración Civil del Estado, que ostenta la representación de más de 12.000

manifiesta a favor de un techo máximo de negociación del 12,5 por 100, coincidiendo en este sentido con CCOO que además solicita un programa para recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años.

Por donde no parecen correr buenos aires es por los cuerpos superiores de la Administración Civil que se sienten ofendidos por no haber sido admitidos en la presente negociación. A este cuerpo a nivel nacional pertenecen los abogados del Estado, inspectores de Trabajo, médicos de Sanidad Nacional e ingenieros.

ENSEÑANZA

En otro orden de cosas, algunas organizaciones sindicales del profesorado estatal de EGB, BUP y Formación Profesional tienen previsto celebrar un paro académico el día 9 si la Administración no accede a la petición de que tales organizaciones participen en la negociación colectiva de los funcionarios docentes.

La convocatoria está lanzada a nivel nacional por las centrales sindicales de enseñanza ANPE (Asociación de Profesores Estatales de EGB), UCSTE (Unión Confederal de Trabajadores de la Enseñanza), FESPE y Federación Española de Profesores de EGB.

Aunque existe a nivel provincial una representación sindical de las tres primeras formaciones, no pudimos contactar con ninguno de los representantes provinciales ayer sábado, para conocer concretamente las posturas que tomaran en Guadalajara, aunque se da por descontado que se sumaran a la convocatoria las fuerzas sindicales de todas las provincias españolas.

región

región

región

región

"Este pleno es una reunión de trabajo sin grandes discursos y con la eficacia y laboriosidad como normas fundamentales" afirmó el presidente de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, Francisco Granados Calero, en la apertura del pleno de esta Cámara que se celebró a lo largo de todo el día de ayer en la Diputación Provincial de Ciudad Real.

La sesión comenzó a las 11.20 horas con una alocución de carácter institucional a cargo del presidente de la Asamblea. El señor Granados Calero recordó que ésta es la primera vez que nuestra región vivía un acontecimiento de esta índole, agradeciendo a Ciudad Real la acogida dispensada y el esfuerzo efectuado para superar las dificultades estructurales y hacer realidad este acto.

En otro momento de su intervención, el presidente de la Cámara ha hecho alusión a la reciente convocatoria de miembros de los parlamentos autónomos celebrada en Cartagena, resaltando el papel a jugar por los parlamentarios regionales en la buena marcha del proceso de descentralización. Finalmente tuvo unas palabras para los miembros de las comisiones de trabajo, a los que exhortó a dedicar todos sus afanes para el engrandecimiento y desarrollo de Castilla-La Mancha.

COMPOSICION DE COMISIONES

A continuación se procedió a la constitución de las comisiones, posponiendo el punto del orden del día que hacía referencia al juramento o promesa de los asambleístas que no lo había hecho en la sesión constitutiva de la Cámara, celebrada el pasado 22 de diciembre. El secretario primero de la Mesa, Lucas Escarti Rodríguez, dio lectura a los nombres de los componentes de las citadas comisiones, que como se recordará están integradas por nueve miembros, seis pertenecientes al PSOE y tres a AP. La composición de las distintas comisiones ha quedado fijada en la siguiente manera:

Industria y Energía. PSOE: Rafael de Mora (presidente), Juan Francisco Fernández, Cirilo Ajenjo, Alejandro Ramos, Julián Córdoba y Jesús Simón. AP: Félix Laguna (vicepresidente), José Luis Malfeito y Máximo Esteso.

Política Territorial y Transporte. PSOE: Agustín Jiménez (presidente), José Bono, Anastasio López, Amalia Miranzo, Rafael de Mora y Ramón Fernández. AP: Jesús María Ruiz (vicepresidente), Reyes Muro y Félix Laguna.

Agricultura. PSOE: Angel Galán (presidente), Cirilo Ajenjo, Isidro Flores, Julián Grimaldos, Jesús Simón y Agustín Jiménez. AP: Máxi-

En la sesión plenaria de la Asamblea Provisional, celebrada ayer en Ciudad Real

Quedaron constituidas las Comisiones de la Cámara

• El senador socialista por Guadalajara, Rafael de Mora, ocupa la presidencia de la Comisión de Industria y Energía

mo Esteso (vicepresidente), José Alarcón Molina y Antonio Cubillo.

Economía, Hacienda, Comercio y Turismo. PSOE: Juan Francisco Fernández (presidente), Anastasio López, Martín Molina López, Justo Tomás Zambrano, Rafael de Mora Granados y Pablo Crespo García. AP: Juan Molina (vicepresidente), María Victoria García Sánchez y José Luis Malfeito.

Presidencia y Administración Territorial. PSOE: Juan Francisco Fernández (presidente), Ramón Fernández Espinosa, José Luis Sánchez, Justo Zambrano, Javier de Irizar y Juan Gómez Tomás. AP: Reyes Muro Valencia (vi-

cepresidente), Félix Laguna y Santos Herrero.

Sanidad y Servicios Sociales. PSOE: Juan Gómez Tomás, José Antonio Murillo, Martín Molina López, Julián Grimaldos, Cirilo Ajenjo y Agustín Jiménez Crespo. AP: Alvaro Hernando (vicepresidente), Emiliano Tornero Cantarero y Santos Herrero.

Educación y Cultura. PSOE: Angel Galán Cano (presidente), Ramón Fernández Espinosa, Isidro Flores López, Amalia Miranzo, Francisco López y Lucas Escarti. AP: Jesús María Ruiz (vicepresidente), María Victoria García y Jesús Mesas González.

Trabajo y Seguridad So-

cial. PSOE: Angel Galán Cano (presidente), Juan Gómez Tomás, José Antonio Murillo, Alejandro Ramos Rivera, Pablo Crespo García y Lucas Escarti. AP: José Luis Malfeito (vicepresidente), Emiliano Tornero Cantarero y Santos Herrero García de Consuegra.

Comisión de Reglamento (10 representantes del PSOE y 5 de AP). PSOE: José Antonio Murillo (presidente), Anastasio López, José Bono, Angel Galán, José Luis Sánchez, Martín Molina, Pablo Crespo García, Julián Córdoba, Javier de Irizar y Lucas Escarti. AP: María Victoria García (vicepresidente), Juan Molina, José Luis Mal-

feito, Jesús Mesas y Antonio Cubillo.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE REGIONAL

Una vez concluida la constitución de las comisiones de trabajo, el parlamentario Justo Tomás Zambrana Pineda (PSOE) prometió su cargo como miembro de la Asamblea Provisional de la región. El parlamentario socialista José Bono no pudo realizar idéntico acto al no encontrarse presente en el pleno de la Cámara.

Posteriormente intervino el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Jesús Fuentes, haciéndolo a continuación todos los miembros de su Consejo de Gobierno. Tras ello se desarrolló el apartado correspondiente a las interpelaciones, que habían sido presentadas, en número de siete, por el grupo aliancista.

En el momento de realizar esta información continuaba aún esta sesión plenaria de la Asamblea Provisional, por lo que en nuestro próximo número les daremos cuenta del desarrollo de esta segunda parte de la sesión.

Teniendo en cuenta su capital importancia en el desarrollo económico regional

La protección y potenciación de la PYME se hace imprescindible

• El gobierno regional es consciente de esta necesidad y por ello se ha creado una Dirección General dedicada exclusivamente a este sector

En multitud de ocasiones se ha dicho, y es una realidad innegable, que la pequeña y mediana empresa constituyen la base primordial de la economía española. Evidentemente nuestra comunidad autónoma no es una excepción, ya que el papel que desempeña aquella en nuestro desarrollo regional es ciertamente importante.

El actual gobierno regional es consciente de ello y así tenemos como Castilla-La Mancha es la única comunidad autónoma del país que posee una dirección general dedicada exclusivamente a la pequeña y mediana empresa, cuyo titular es Rafael Martín Sanz. El motivo principal de esta iniciativa adoptada por el gobierno autónomo radica en el hecho de que en nuestra región no existen grandes empresas, e incluso tampoco hay medianas y casi todo son pequeñas empresas, por lo que, según palabras del propio Rafael Martín Sanz, resultaba lógica la creación de un organismo que coordina a todos los Institutos que apoyan a la PYME.

PROPUESTA DE CREACION

El presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, ya puso de relieve la importancia de la pequeña y mediana empresa en su discurso de investidura ante el pleno de la Asamblea Provisional el pasado 22 de diciembre, al tiempo que anunciaba la creación de esta dirección general. "Es ya un tópico manido, por ser cierto y por real, que la actividad económica de nuestra región pivota sobre la pequeña y mediana empresa. Sin embargo, no es menos cierto que las referencias a esta actividad

fundamental de nuestra economía suelen estar plagadas de meras alusiones bien intencionadas, de declaraciones de principios en los que la misericordia se compagina con el paternalismo o con un pretendido electoralismo de resultados inciertos. Por ello y por mor de superar de una vez por todas las continuas declaraciones de intenciones quiero manifestar mi compromiso de institucionalizar y agilizar las relaciones con este importante sector empresarial, mediante la propuesta de creación de una dirección general de la Pequeña y Mediana Empresa. No me cabe la menor duda de que esta propuesta meditada servirá como mecanismo de diálogo y mutua comprensión, ya que entiendo que iniciativas de rápida ejecución tales como la definitiva constitución de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha y la urgencia en el desarrollo del decreto que declara a la región como Gran Área de Expansión Industrial, pasan necesariamente por el mutuo entendimiento entre trabajadores, empresarios y Junta de Comunidades a fin de evitar frustraciones innecesarias en nuestro pueblo ante las esperanzadas expectativas que estas instituciones han levantado."

En el correspondiente turno de réplica al discurso programático de Jesús Fuentes, el portavoz aliancista

Antonio Cubillo aludió igualmente a la Pequeña y Mediana Empresa señalando, "A la PYME no se le puede tratar con paternalismo, sino con absoluto realismo, teniendo muy en cuenta el trascendental papel que desempeña en nuestra región. Por ello pensamos que se merecía la creación de una consejería que se dedique a potenciar en profundidad a este importante sector".

Como puede apreciarse fácilmente, tanto el partido que ostenta actualmente el gobierno regional como la oposición coincidían en la importancia que posee para nuestra comunidad autónoma la Pequeña y Mediana Empresa. Este criterio se materializó posteriormente, tal y como había anunciado el presidente regional, en la creación de la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la consejería de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo.

IMPORTANTES OBJETIVOS

Entre los objetivos más inmediatos a realizar por esta Dirección General se encuentra la creación de un organismo coordinador que reúna a todos aquellos que, en la actualidad, apoyan a las PYME, como pueden ser el IRESCO, el IMPI, etc... Según ha

manifestado su titular, Rafael Martín Sanz, este departamento se propone igualmente realizar próximamente un amplio estudio-informe sobre el número de empresas y empresarios que hay en la región, ya que hasta ahora no se poseen datos exactos a este respecto. Por otra parte, en estos momentos se están analizando las fuentes de apoyo y posibles líneas de financiación para la PYME, y se pretende, asimismo, informatizar las empresas a nivel regional.

Dentro de los proyectos de esta Dirección General se encuentra el de potenciar las Sociedades de Garantía Recíproca, ya que como se sabe éste es un instrumento de apoyo fundamental para los pequeños y medianos empresarios. Por otra parte, se va a ampliar un estrecho contacto con este sector para fomentar y potenciar iniciativas, en virtud de las cuales la PYME continuará ejerciendo una extraordinaria labor en pro del desarrollo regional.

Es evidente que ante todo se trata, por una parte, de intentar combatir con eficacia la crisis que afecta sobremedida a las pequeñas y medianas empresas, lo que ha originado la desaparición de muchas de ellas no sólo en Castilla-La Mancha, sino en todo el territorio nacional. Por ello hay un empeño generalizado en proteger ante esta situación a este sector, ya que de lo contrario la economía española se agravará aún más.



deportes deportes deportes deportes

SALVAMENTO Y SOCORRISMO:**La Federación Provincial ha elaborado una memoria anual de actuación**

La Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo nos ha enviado una memoria resumen de sus actividades a lo largo de 1982. Entre los datos más destacables el hecho de que la citada Federación cuenta con 92 licencias de socorristas acuáticos, y 54 carnets de primeros auxilios, además de las cuatro licencias de socorristas infantiles.

Lo realmente sorprendente es que cuentan con muy escaso material como pueden ser 3 muñecos, cuatro salvavidas, otros tantos muñecos para el arrastre en categoría infantil, y escaso material más. Realmente poco.

La memoria recoge, asimismo, datos referentes a los entrenamientos efectuados en la piscina municipal, los cursos de primeros auxilios celebrados y patrocinados por el Centro de Promoción Deportiva, que por tercera ocasión tuvieron lugar. Además de otros cursos, y en cuanto a los logros obtenidos por la Federación Provincial de la citada Federación, cabe citar la elección de José Ramón Ortigado como mejor técnico federativo y a la propia Federación de Salvamento y Socorrismo como la mejor de 1981 en el ámbito provincial.

En el aspecto deportivo el mayor logro se centra en la brillante participación del equipo alcarreño en el Campeonato de España Infantil de la especialidad, donde nuestros representantes obtuvieron un tercer puesto, entre trece provincias participantes.

FUTBOL:**RUBIÑAN: "Para mi es volver a empezar"****CARMELO: "Es un jugador más de la plantilla"**

El Deportivo se desplaza hoy a Aravaca, donde a las 10.30 de la mañana se enfrenta al Osiris, equipo que encabeza el pelotón de los conjuntos que tienen negativos.

Para el cuadro morado, el reto es conseguir de nuevo el liderato y clarificar su situación cara al ascenso. Es decir, debe conseguir los dos puntos en litigio.

Los locales, a pesar de tener negativos, están a tan sólo cinco puntos del cuadro alcarreño. ¡Ya no hay equipos fáciles!

Y si el encuentro no ha de resultar un paseo para el Deportivo, cuenta con un refuerzo importante, ya es conocido el fichaje de Ru-

biñán, en la línea media que era la que hasta el momento, y mientras no se demuestre lo contrario, menos garantías ofrece. Con Rubiñán mantuvimos una entrevista previa al último entrenamiento del cuadro alcarreño.

—De un Real Madrid, pasando por otros equipos, al Deportivo. ¿Cómo en Guadalajara?

—Bueno, había dejado el fútbol, sólo jugaba con amigos que nos reuníamos para jugar al fútbol-sala. Yo he venido un par de veces a entrenar y Carmelo me comentó si podía echar una mano.

—En el Madrid jugabas de lateral izquierdo, aquí probablemente lo hagas en el centro de campo. ¿Qué puede aportar Rubiñán?

—Sobre todo soy veterano. Yo comencé jugando de extremo izquierdo, luego en el Madrid de defensa. Aquí Carmelo sabrá, él es el que tiene que decirlo. Yo creo que puedo aportar tranquilidad en el centro del campo.

—A primera vista, llevas apenas una semana entrenando. ¿Qué te parece el equipo?

—Bien, conozco tres o cuatro chavales excelentes. ¡No sé! O me tienen respeto o me rien todo.

—Está claro que Rubiñán no ha venido por dinero. ¿Cuál es el motivo en-

tonces?

—No, por dinero no, yo tengo mi vida aparte. Cobro un sueldo normal como el de los demás. Para mí es como una ilusión, es volver a empezar. Jugar y ver mil o dos mil personas en la grada.

El acento de Rubiñán es inconfundible. Gallego de Redondela y 32 años, un historial deportivo sobradamente conocido en el Real Madrid, Coruña, Burgos y Murcia. Viene, utilizando palabras de un miembro de la directiva morada, a cubrir un hueco en el centro de campo donde hacía falta un veterano o alguien que pudiera tener carisma de líder. Veremos si Rubiñán lo es.

Cuando menos será una importante baza con la que podrá jugar Carmelo, quien evidentemente pronto le ha encontrado sitio en el equipo. Ya hoy se alineará frente al Osiris. Con Carmelo también mantuvimos una entrevista el mismo día, y cuando se iniciaba el entrenamiento.

—¿Qué puede significar Rubiñán para el equipo?

—Un jugador más de la plantilla, simplemente. Su veteranía, naturalmente nos vendrá bien.

—¿Ha sido la amistad con Carmelo la causa de que Rubiñán esté en el Deportivo?

—Sí ha sido por amistad.

—¿No es un poco carroza?

—¡Hombre, si con 32 años es ya carroza!

—Naturalmente jugará en el centro del campo.

—Jugará en el centro donde andamos un poco cortos. Es un veterano listo y puede mandar el equipo en esa demarcación.

—¿Jugará frente al Osiris?

—Si no pasa nada grave creo que sí.

Así pues, frente al Osiris un ingrediente más, ver el ensamble de Rubiñán con el resto de la plantilla y la necesidad de puntuar para que la cabeza de la clasificación no se le atragante al cuadro morado.

El encuentro frente al Colmenar, pese a la derrota, es un buen precedente.

TENIS DE MESA:**Campeonato Provincial por equipos**

Ha finalizado la 5.ª Jornada del Campeonato Provincial de Tenis de Mesa en 2.ª categoría, por equipos. Con los resultados que se produjeron la clasificación la encabeza el club juvenil de Brihuega con siete puntos. En segunda posición y a tan sólo un punto Hispafer y Caja. Algo más distanciados Escuela Municipal y Tres Ges con cuatro puntos. En penúltima posición Juventudes Centristas, con tan sólo dos puntos, y en última posición, Clutema de Azuqueca que no ha conseguido por el momento puntuar.

BOXEO: Al parecer existen conversaciones en tal sentido**Posibilidades de que la FEB dote de gimnasio a Guadalajara**

Hoy se celebra en Almería, una velada de boxeo amateur en la que participarán púgiles alcarreños del club Romero. Los cuatro boxeadores alcarreños desplazados a la citada capital andaluza son: Rosendo Valero en los pesos gallos, Juan José Muela en los plumas, Julio Castillo en los ligeros y Juan Valero en los super-ligeros.

Las probabilidades de que los citados púgiles puedan obtener un resultado positivo parecen escasas, por cuanto el club Romero ha efectuado su preparación en pleno parque de La Concordia, disponiendo únicamente de un

punching y los guantes correspondientes.

Como se sabe, el club Romero carece de local para entrenar desde que tuvieron que abandonar el gimnasio habilitado en la Delegación Provincial de Trabajo, y de que la posibilidad de hacerlo en la Sala Museo también desapareciera.

Las posibilidades de solución para los boxeadores alcarreños, parece que se centran en la intención de compra de la Federación Española de algún local en Guadalajara, que posteriormente habilitaría como gimnasio de preparación.

FUTBOL-SALA:**Encuentros hoy**

Mesón Madroñal-Bar Club, 9.30 horas. Polideportivo Municipal.
Policía Municipal-Mapfre, 10.00 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 1.
Merbe-Los Manantiales, 11.15 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 1.
Peña Caracol-Preygsa, 12.30 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 1.
Los Payos-Del Saz, 10.00 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 2.
Viajes Cantabria-Hispano Ferritas, 11.15 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 2.
Calzados Rodrigo-Hotel Pax, 12.30 horas. Inst. Mun. Balconcillo n.º 2.
Casa Matías-Boutique Flash, 10.00 horas. Inst. Munic. San Roque.
Cesinsa-Ind. Corral, 11.15 horas. Inst. Munic. San Roque.
Mesón Joos-Filtrona, 10.00. Colegio Maristas n.º 2.
Club 79-Calzados Maruja, 11.15 horas. Colegio Maristas n.º 2.
Caja Postal-Lovable, 12.30 horas. Colegio Maristas n.º 2.
Descansa: COMERCIAL PLAZA.



Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.

• **SE NECESITA local comercial o piso para oficina.** Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel. 22 59 32.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00, Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **SE VENDE PISO.** Facilidades de pago. Teléfono 23 25 52.

• **PROFESORA** con experiencia da clases de inglés & EGB. Zona Manantiales. Telf.: 33 02 17.

• **PARTICULAR VENDE** parcela, 1.000 metros cuadrados. Urbanización con embalse en Nueva Sierra Albalate (Guadalajara). Llamar al teléfono de Madrid (91) 619 07 78.

• **COMPRO PISO.** Hasta 3 dormitorios. Máximo 3 millones. Telf.: 21 23 32, de 13.30 a 21.30. Julián Gómez.

• **URGE** autovena o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

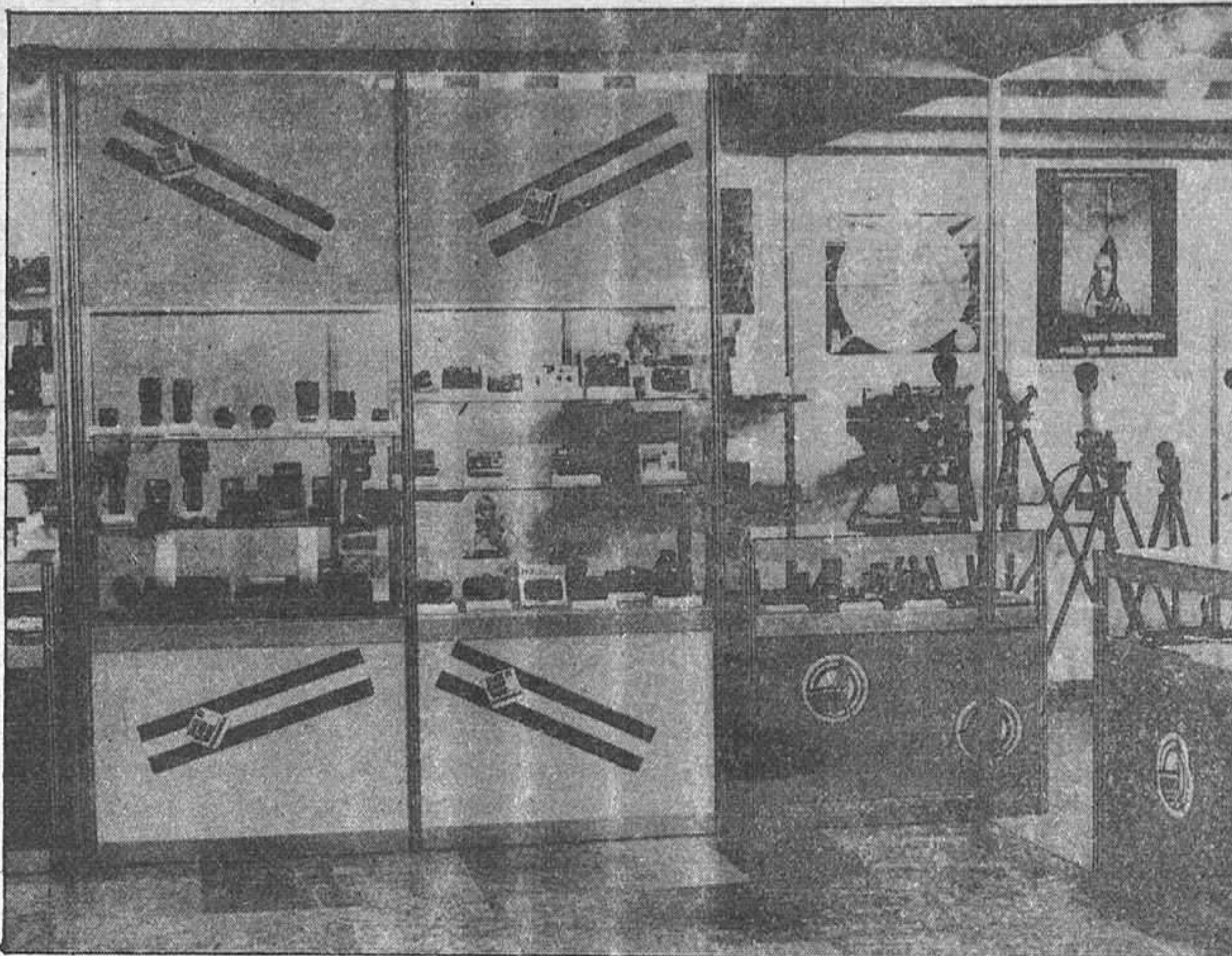
• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓT
 Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

VI Congreso Internacional de Fotografía y video



Desde el pasado día 4, viernes hasta mañana lunes, se está celebrando en el Hotel Convención de Madrid, el VI Congreso Internacional de Fotografía y Video, que cuenta con la participación de fotógrafos tan destacados como Sam Haskins, Alberto Schommer, Javier Vallhonrat y John Thornton, entre otros. Entre los actos, caben destacar las charlas y fotografías en directo que se vienen celebrando, desde el nuevo concepto de fotografía de Sam Haskins, pasando por la fotografía de modelos publicitaria realizada por Javier Vallhonrat, hasta el último tema del Congreso en fotografía, que se refiere al tema del desnudo en plató, realizado por el inglés John Thornton.

Por otra parte, se están efectuando numerosas ruedas de prensa, un total de doce, que irán dirigidas principalmente a mayoristas y tiendas de publicidad en donde se sacarán interesantes conclusiones. En este sentido, cabe destacar asimismo a Carril, Hasselblad y J. Onna.

El programa para hoy domingo, comenzará a las 10.30 de la mañana con un cursillo Sinar, seguido de rueda de prensa de Tiendas Cataluña. Posteriormente, habrá una proyección de Fondos Bowens, a las 12 se podrá contar con Sam Haskins en directo. Por la tarde, se celebrarán nuevamente varias ruedas de prensa.

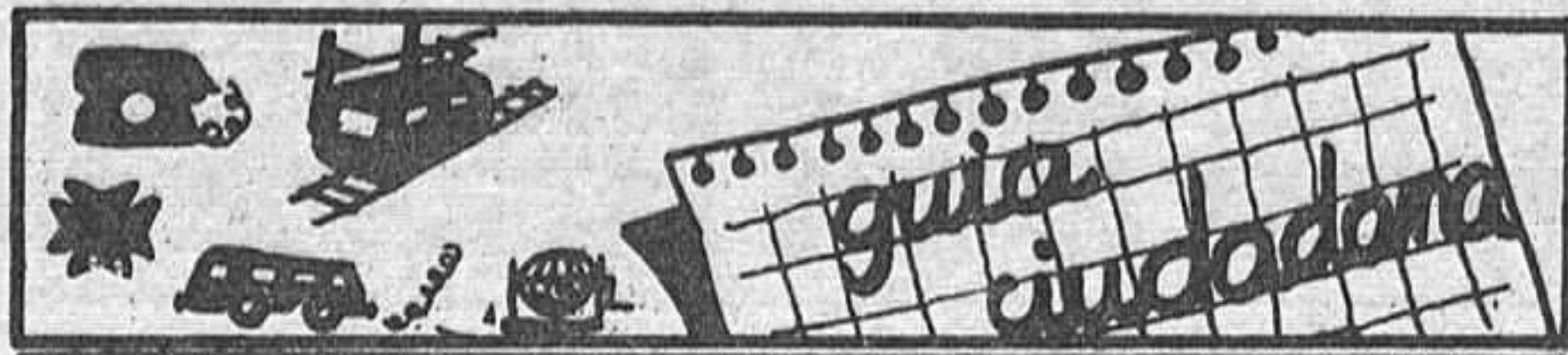
Mañana lunes, último día de este VI Congreso Internacional, se comenzará a las 10.30 de la mañana

con un cursillo Sinar y una rueda de prensa con las tiendas del País Vasco, así como proyección de Fondos Bowens. Pentax Plató, con Sam Haskins, a las 11 de la mañana, y una ho-

ra después John Thornton en el plató. A las 12.30 de nuevo rueda de prensa, esta vez con las tiendas de La Rioja y finalmente, se clausurará este Congreso.

Fotos: ROMO





tve

PROGRAMACIONES

Domingo, 6 de febrero

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.38	9.35	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.38	15.05		

Los trenes continúan a Madrid-Chamartín en los siguientes tiempos:
 Recoletos: 4 min desde Madrid-At (apd)
 Móstoles: 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín en los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch: 13 min a Madrid-At (apd)
 Desde N. Minsteros: 8 min a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos: 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.
MAÑANA: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 081

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha: Firma: _____

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor. Santa Misa.
 11.30 Gente joven.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.30 Esta semana.
 15.35 Ulises 31. "Sisypho o el eterno recommienzo".
 16.00 Visto y no visto.
 16.15 Las desventuras del sheriff Lobo. "El primero en acabar, el último en presentarse".
 17.15 Dibujos animados.
 17.30 El tren.
 18.30 Mundo submarino. "Los tiburones durmientes del Yucatán".
 19.30 Avance deportivo.
 19.45 Bla, bla, bla.
 20.15 Así como suena.
 20.45 Próximamente.
 21.00 Noticias.
 21.15 Visto y no visto (II parte).
 22.00 Su turno.
 23.00 Estudio estadio.
 24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
 14.58 Apertura y presentación.
 15.00 Patinaje artístico sobre hielo.
 17.00 Reestreno.
 19.00 Competición.
 20.00 La puerta del misterio. "Alternativa tres".
 21.00 El pequeño mundo de Don Camilo.
 21.30 Raíces. "Clotilde Mesa, reza-dora de Gomera".
 22.00 Largometraje. "La golfa".
 23.45 Despedida y cierre.

17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 3, 2, 1... contacto.
 19.30 Animales, animales, animales. "El desierto".
 20.00 Pueblo de Dios.
 20.30 Consumo. "El pan".
 21.00 Telediario.
 21.35 Teatro. "Esperando la carroza".
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA

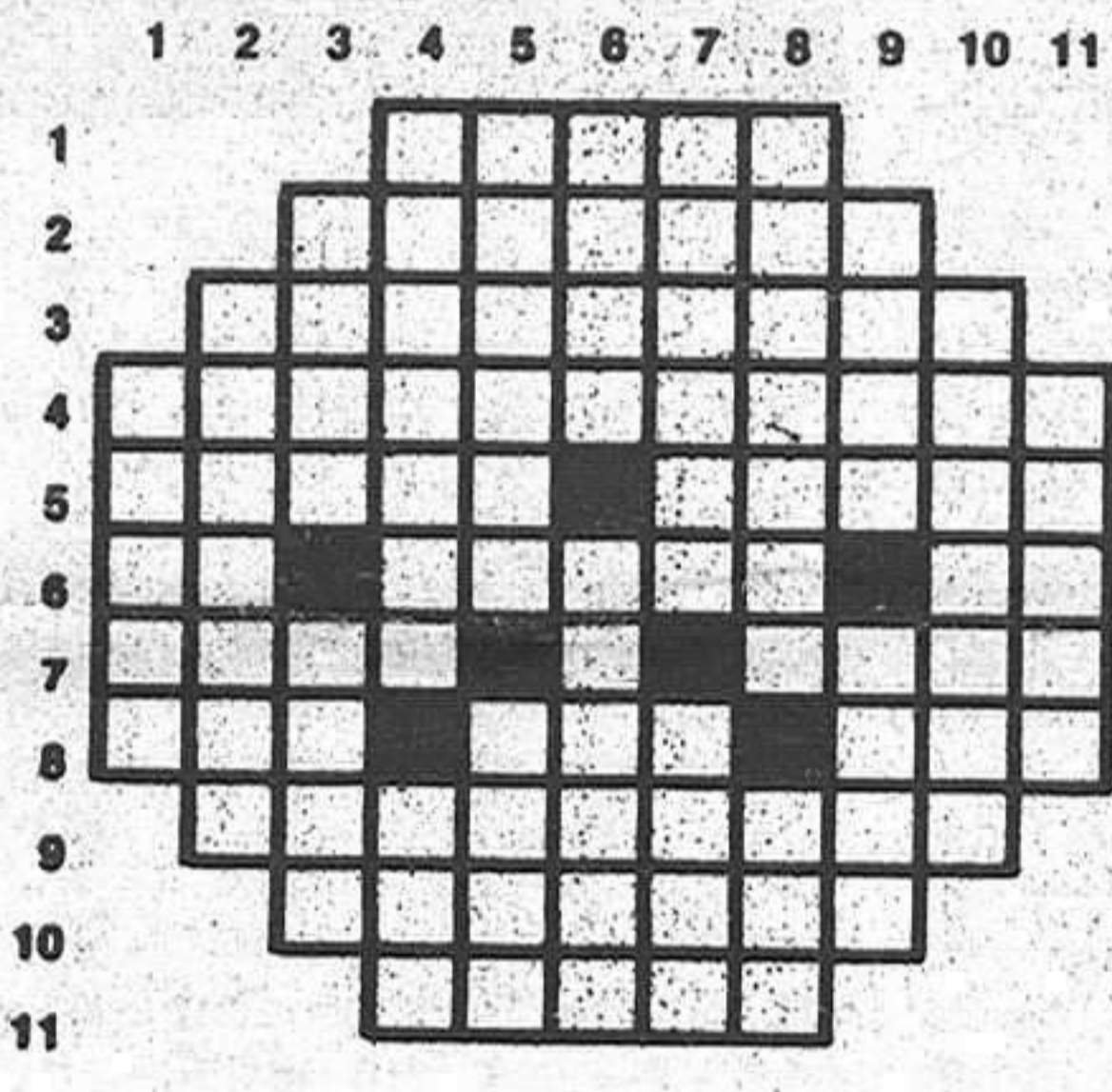
PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Con solera.
 16.05 Arriba y abajo. "Que siga el baile".
 17.00 Despedida programación nacional.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. "Aloma".
 19.30 Evocación.
 20.00 Los Mumins. "El último dragón".
 20.10 Hey es el rey. "Peligro inesperado".
 20.30 Alcores.
 21.30 Con H de humor. "Luna nueva".
 23.20 De hoy a mañana.
 23.50 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Título de alta dignidad en algunos países de Oriente (plural). 2: En sentido figurado, garboso o gallardo (plural). 3: Baja, basta, vulgar y de poca estimación. 4: Sabio, perito, instruido. 5: Pellejo que cubre la carne de los animales. Al revés, gana. 6: Al revés, símbolo químico. Al revés, puso una cosa contra otra para impedirle su efecto. En algunas firmas comerciales. 7: Al revés, arroje. Hembra de cierto animal. 8: Mirar. Acudes. Adverbio. 9: Estado de aquel que está sujeto a la voluntad de otro porque le da de comer (plural). 10: Charca de agua llovediza que rara vez se seca (plural). 11: Al revés, fundamentar.

VERTICALES: 1: Al revés, sujeté o rendí las pasiones y afectos reduciéndolos a la razón. 2: Al revés, perteneciente o relativo a cierto animal. 3: Cautela, maña, astucia. Pueblo de Guipúzcoa. 4: Filósofo francés del siglo XVIII. Cierta título de nobleza. 5: Formación carnosa originada por el funículo y aplicada sobre la semilla (plural). Interjección. 6: Nombre familiar de varón. Empléatas. 7: Al revés, constelación boreal al occidente de Andrómeda. Cortadura hecha en la carne. 8: Al revés, cierto oficio (plural). Personaje bíblico. 9: Población de Alemania. Quieras. 10: Metes o introduces una cosa en otra. 11: Al revés, cierta oración.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Acope. 2: alotím. 3: Estrépito. 4: Interferido. 5: Ciara. raliP. 6: HG. albaT. DI. 7: Amar. Osan. 8: Las. Sur. Año. 9: Salamanca. 10: Zalamea. 11: Casas.

VERTICALES: 1: Ichal. 2: Enigma. 3: Asta. Asaz. 4: Alterar. laC. 5: Corral. Sala. 6: oteF. Brumas. 7: Pipera. Rama. 8: Emirato. Nes. 9: Etil. Saca. 10: odidaña. 11: Opino.

Cartelera

• **MODERNO:** "Start Trek II. La ira de Khan". Con William Shatner, Leonard Nimoy, De Forest Kelley, y Ricardo Montalbán. Dirigida por Nicholas Meyes. Pases a las 6.45 y 8.45.

En los confines del universo se encuentra el príncipe de la venganza, es el siglo XXIII, va a surgir la apoteosis espacial. Recomendable a los amantes de la ciencia ficción y el posible mundo del futuro.

• **COLISEO LUENGO:** "La bestia bajo el asfalto", con Robert Forster, Robin Riker, Michael Gazzo, Dean Jagger, Jack Carter y Perry Lang. Dirigida por Lewis Teague. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Una criatura monstruosa va a crear el terror en la ciudad, mide 12 metros.

• **IMPERIO:** "¡Silencio... se rueda", con Elisabeth Huppert, Roger Coggio, Maria Pacome, Françoise Thuries, Vicki Messica, Lénere Vialg, Max Montavon, Paul Mercey e Ivan Varco. Pases a las 7.30, 8.30 y 11.00. Clasificada "S".

Se advierte al público que esta película por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

“La estructura en los ambulatorios de la Seguridad Social genera dos tipos de víctimas. En primer lugar el paciente que no puede recibir la asistencia debida, y en segundo lugar el médico que no puede proporcionarla”. Este es por lo menos el claro criterio del doctor Gerardo Hernández Les, médico, secretario general de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública. “Esto significa —continúa— que el sistema no satisface a ninguna de las dos partes y resulta nefasto para los enfermos y frustrante para los médicos. Y esto no tiene nada que ver con la normativa sobre los horarios y sobre las incompatibilidades, que hay que cumplir”.

—¿En qué estriba entonces el problema?

—En que cumpliéndose estrictamente la normativa, y permaneciendo los médicos dos horas en las consultas, a tenor de las estadísticas que indican un promedio diario de cuarenta enfermos por médico, se proporciona a cada paciente una atención médica de tres minutos. A este tipo de medicina no se le puede llamar medicina.

La crítica del doctor Hernández Les salva a los beneficiarios de la medicina y a los profesionales médicos, pero no salva al sistema. “Por otra parte —añade— en su comentario sobre la estructura de los ambulatorios, los ambulatorios de la Seguridad Social han creado un tipo de deformaciones que afecta de manera importante a los propios asegurados que buscan allí no sólo la atención médica, sino el “alta” y la “baja” y la prescripción de recetas que quizá manden otros médicos, bien especialistas de zona de la Seguridad Social, bien facultativos que nada tienen que ver con la Seguridad Social, que han visto a los pacientes en consultas privadas, pero que han recetado, y los asegurados quieren que se les pasen las recetas por la Seguridad Social”.

HUELGA INVIABLE

—¿Qué opina entonces de la proposición formulada en la asamblea de Médicos del Colegio de Madrid de realizar una huelga de celo?

—Es totalmente inviable. Una huelga de celo significa que a cada paciente se le examine durante veinte minutos, con lo que quedarían sin atender las dos terceras partes de los enfermos que acuden a los ambulatorios. La población no toleraría esto.

—¿Habría que aumentar la plantilla de médicos de la Seguridad Social?

—No. Esa no es la solución. Nuestra propuesta es —me refiero a la de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, que por supuesto puede ser modificable— que en los ambulatorios los médicos tienen que hacer jornadas de dedicación plena. No pueden hacer jornadas de dos horas. Tienen que ser de siete horas, divididas del siguiente modo: tres horas de consulta fija con lista de espera; dos horas para realizar visitas domiciliarias y las dos horas restantes, acumulables a lo largo de la semana, dedicadas a la formación, sesiones clínicas,

Gerardo Hernández Les, secretario de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública

El modelo de sanidad enfrenta a los médicos

e información y educación sanitaria de la población.

Por otra parte, en los ambulatorios en que existiera este método de trabajo, los pacientes podrían elegir médico, a condición de que ninguno de los médicos pudiera tener más de 2.000 pacientes asegurados. En la actualidad el promedio de cartillas que tiene cada médico es de mil “familiares”, lo que viene a suponer de cuatro mil a cinco mil pacientes. Nosotros proponemos que las cartillas sean individuales y que ninguno de los médicos de cabecera tenga más de mil. Esto significaría ya de entrada una reducción importante de la masificación.

MEDICO-FUNCIONARIO

—¿Cómo cobrarían los médicos?

—En nuestra opinión tienen que cobrar por un salario que sería el equivalente al de un titulado superior de la Administración Civil del Estado. Con los complementos correspondientes.

—¿Significa eso que el médico sería considerado como un funcionario?

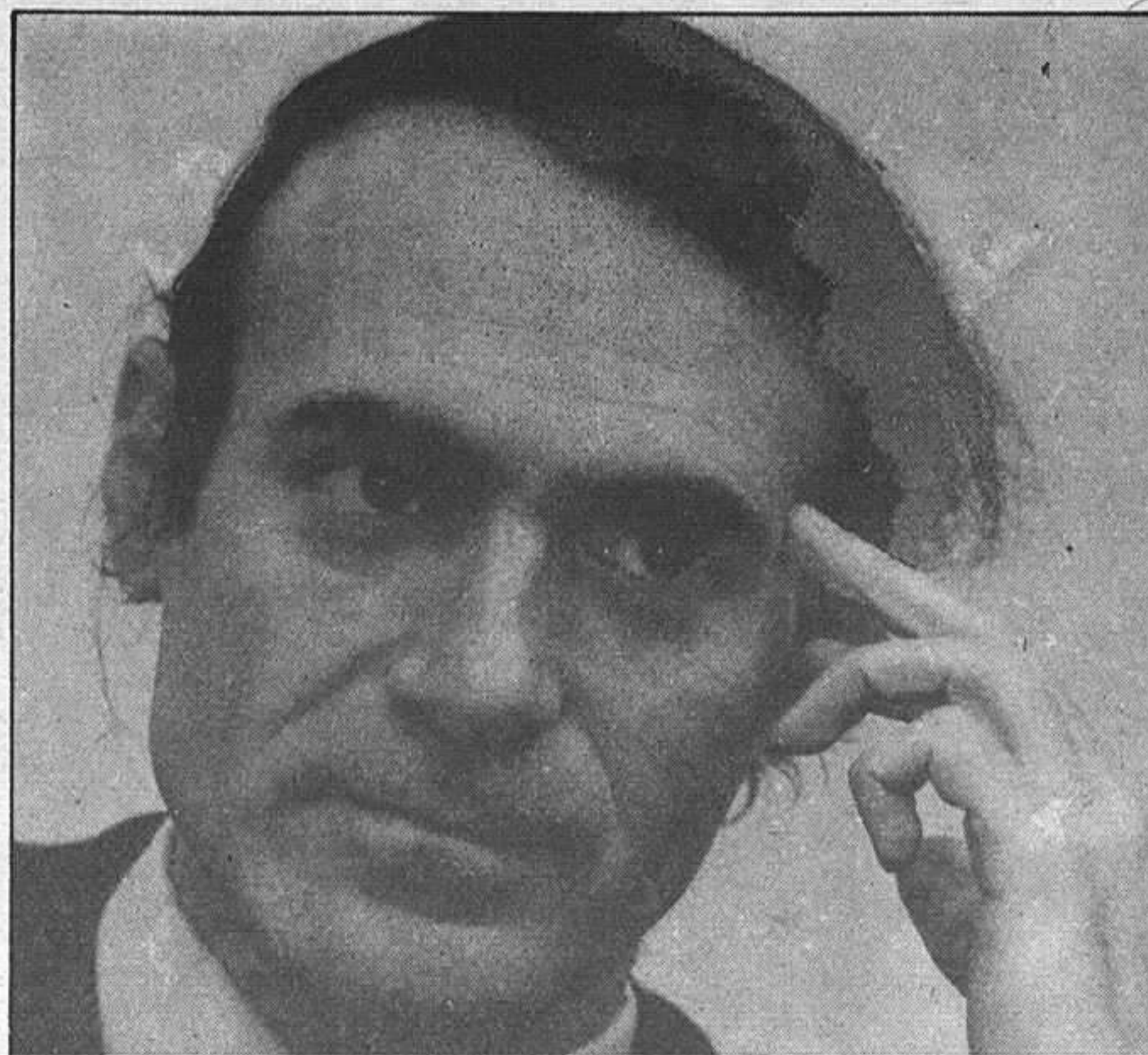
—Eso significa que los médicos se equipararían con un funcionario titulado superior como puede ser un arquitecto del Ministerio de Obras Públicas o un ingeniero del Ministerio de Industria. Significa también que prácticamente se le iban a doblar los honorarios actuales. El promedio actual de los honorarios de los médicos de los ambulatorios es de 70.000 pesetas... Los hay que ganan menos, y los hay que ganan más. Doblar esa cantidad significa que para muchos médicos ganar 140.000 o 150.000 pesetas puede ser una miseria, pero para un porcentaje no poco elevado de médicos, es bastante satisfactorio.

A mi me parece una retribución digna. Claro que para un señor que gane 300.000 o 400.000 pesetas muy probablemente no lo sea, aunque hay que preguntarse como consigue esa remuneración. Seguro que tiene que ser a base de un pluriempleo. Y ahí está el problema, en el pluriempleo.

MODELO DE SANIDAD

—¿No entra también en cuestión el tema de que la profesión del médico es liberal?

—Con eso ya entramos en el modelo de Sanidad y que en el fondo es lo que tiene a los médicos enfrentados. Hay que ver si la sociedad quiere una medicina liberal, o una medicina privada, o lo que quiere es un Servicio Nacional de Salud.



—¿Cómo se materializa el enfrentamiento? ¿Entre los Colegios de Médicos y esas otras asociaciones tales como esa de la que usted es secretario general?

—En realidad el enfrentamiento se materializa entre los médicos que se inclinan hacia un Servicio Nacional de Salud, que no se trata precisamente de un modelo socialista sino del que tienen en los países anglosajones del Norte de Europa que son capitalistas, y los que han defendido y defienden el modelo tradicional de medicina libre. Sobre este tema hay una confusión tremenda entre los propios médicos.

—¿En qué consiste esa confusión?

—El primer caballo de batalla es la libre elección de médico. Nosotros, partidarios de un Servicio Nacional de Salud, lo somos también de la libre elección de médico. No existe contradicción alguna. La diferencia en realidad estriba en que quienes dicen “queremos la libre elección del médico”, son partidarios de la remuneración por acto médico, y a eso nosotros nos negamos. Una cosa es la libre elección de médico y otra la forma de pago. Nosotros pensamos que esto tiene que ser por salario y no por otro médico.

SALARIO

—Evidentemente usted está a favor de la salarización de la actividad médica.

—Así es, porque creo que el salario no tiene nada que ver con la prestación de la asistencia. La buena asistencia depende de que haya condiciones estructurales óptimas, condiciones de trabajo con las que el profesional se puede sentir gratificado, que haya una relación inmejorable entre el médico y el enfermo, y en definitiva de que el facultativo disponga de los conocimientos idóneos para realizar su trabajo. Y todo eso no tiene nada que ver con el tipo de pago. ¿A quiénes interesa entonces el pago por acto médico? Está claro que a algunos médicos, pero no a los enfermos...

—Parece lógico que sea así. Sin embargo, si me permite la observación ¿no sería justo que tenga un mayor valor remunerativo la asistencia de un infarto de miocardio que la asistencia de una gripe?

—Opino sinceramente que la profesión médica es hermosa. Cuando un ser humano sufre, el hecho del padecimiento es igual cualquiera que sea el cuadro que el enfermo presenta. La actitud y la respuesta del médico a ese sufrimiento tiene que ser también la misma, aunque bajo el punto de vista técnico y científico sea diferente. El hecho de que en algunos casos de la actuación del médico dependa la vida del enfermo, y en otros no, no significa que éste deba cobrar más o menos. Para el médico vocacionado que se encuentra con la realidad del dolor no cuenta que le paguen por acto médico o que lo paguen por salario.

SOLUCIONES

Una vez más es eso lo que tiene enfrentados a los médicos en España. La opción por uno o por otro modelo de Sanidad. ¿Qué perspectivas de solución tiene ese enfrentamiento?

—Existen dos niveles de juicio en relación a esa perspectiva. Uno de ellos es el nivel global de la sociedad, y otro, el de la profesión médica. En el primero, quien decide el modelo es la sociedad, que en una democracia se representa en el Parlamento. Esto quiere decir que si el par-

tido socialista ha ganado abrumadoramente unas elecciones y quiere instaurar un modelo de sanidad próximo a un Servicio Nacional de Salud, está legitimado para hacerlo. Es distinto que lo quiera hacer, pero en principio está legitimado para hacerlo. En cuanto a los médicos, sería precipitado presentar una posición unívoca respecto al problema. Los médicos tenemos que dialogar entre nosotros antes de hacerlo con la Administración, aunque la voz representada en los Colegios de Médicos defendería el modelo tradicional de medicina o la medicina liberal. Sin embargo tampoco esto está tan claro, porque entre los mismos médicos no ha habido posibilidad de hacer un debate y existe confusión, como decía antes. Se ha intentado en varias ocasiones, pero los sectores tradicionales de la profesión no quieren ir al diálogo sereno y desapasionado. Lo digo con franqueza y con pena.

COLEGIOS MEDICOS

—¿No se aplica el sistema democrático para la elección de Junta Directiva en los Colegios Médicos?

—Así es. Lo que pasa es que la Junta del Colegio de Madrid ganó las elecciones hace dos años con 1.949 votos, en un censo de quince mil médicos, que ahora ha ascendido a los veinte mil. Mi opinión es que la Junta está poco legitimada para poder tomar decisiones en una serie de cuestiones importantes. Sería lógico que se aviniera a que los colegiados tuviéramos por lo menos voz en los órganos colegiales y se debatieran estas cuestiones abiertamente.

—En último término parece que el problema tendrá que ser solucionado por una Ley.

—Efectivamente, tendrá que venir dada por el Parlamento, si bien es verdad que la Administración deberá tener en cuenta los planteamientos de la profesión médica.

INCOMPATIBILIDADES

—¿Puede considerarse que la chispa de este problema ya viejo ha surgido con la aplicación de la Ley de Incompatibilidades?

—Puede pensarse, aunque el tema de las incompatibilidades constituye un drama humano en muchos casos. En mi opinión es absolutamente necesaria y la defendiendo desde hace tiempo. Ahora bien, también creo que esa Ley hay que hacerla con una reestructuración y una reforma sanitaria que primero organice los puestos de trabajo de los médicos con jornadas de dedicación plena y con unas retribuciones adecuadamente consignadas. No se puede incompatibilizar a un médico si su trabajo es de dos horas en un ambulatorio, y no sólo porque su salario sea bajo, sino porque además tiene derecho a trabajar el resto del día como cualquier otro ciudadano.

Juana BASABE
Foto: Juan BEL